



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXVIII

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 15 de Noviembre de 1984

Número 97

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

RESOLUCION sobre privación de Derechos Agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el Ejido del poblado denominado NOPALTEPEC, ubicado en el Municipio de Nopaltepec, del Estado de México.

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Comisión Agraria Mixta.—Toluca.—Estado de México.

V I S T O para resolver el expediente número 49/74-2 relativo a la privación de Derechos Agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en el ejido del poblado denominado "NOPALTEPEC", Municipio de Nopaltepec, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Por oficio 02161 de fecha 26 de Abril de 1984 el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación relativa a la investigación general de usufructo parcelario practicada en el Ejido del poblado denominado "NOPALTEPEC", Municipio de Nopaltepec, en esta entidad federativa, anexando al mismo la Segunda Convocatoria de fecha 24 de enero de 1984 y el acta de la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios celebrada el 3 de febrero de 1984, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de Juicio Privativo de Derechos Agrarios en contra de los Ejidatarios y sucesores, que se citan en el primer punto resolutivo de esta resolución por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y la propuesta de reconocer Derechos Agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de los años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—De conformidad con lo previsto por el Artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, consideró procedente la solicitud formulada y con fecha 18 de junio de 1984 acordó iniciar el procedi-

miento de Juicio privativo de Derechos Agrarios y sucesorios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la causal de privación prevista por la fracción I del Artículo 85 de la citada Ley, ordenándose notificar a los CC. integrantes del Comisariado Ejidal, Consejo de Vigilancia y presuntos infractores de la Ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el Artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 10 de Julio de 1984 para su desahogo.

RESULTANDO TERCERO.—Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisionó personal de esta dependencia Agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del Comisariado Ejidal, Consejo de Vigilancia y presuntos infractores que se encontraron presentes al momento de la diligencia, recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado acta de desavecinidad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus Derechos Agrarios, en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que no fue posible notificarlos personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijó en los tableros de avisos de la oficina Municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 24 de junio de 1984, según constancias que corren agregadas en autos.

RESULTANDO CUARTO.—El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la entidad, asentándose en el acta respectiva la comparecencia de las autoridades ejidales y no así de los presuntos privados sujetos a Juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este juicio privativo de Derechos Agrarios, de conformidad con lo estipulado por el Artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se ordenó dictar la Resolución correspondiente; y

Tomo CXXXVIII | Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 15 de Nov. de 1984 No. 97

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO****COMISION AGRARIA MIXTA**

RESOLUCION sobre privación de Derechos Agrarios y Nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el Ejido del poblado denominado NOPALTEPEC, ubicado en el Municipio de Nopaltepec, del Estado de México.

AVISOS JUDICIALES: 6101, 6102, 6103, 6112, 6118, 6104, 6105, 6106, 6107, 6108, 6109, 6110, 6111, 6132, 6095, 6096, 6097, 6098, 6524, 6448, 6449, 6452, 6451, 6453, 6427, 6099, 6100, 6133, 6360, 6376, 6536, 6528, 6119, 6120, 6121, 6122, 6454, 6455, 6456, 6457, 5933, 5934, 5935, 6512, 6521, 6526, 6527, 6528, 6533, 5945, 5946, 5948, 5950, 5949, 6458, 6426, 6436, 6450, 6438, 6439 y 6525.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 6437, 6435, 6447, 6515, 6421, 6422, 6423, 6424, 6428, 6429, 6430, 6431, 6432, 6433, 6434, 6441, 6442, 6443, 6654, 6650, 6653, 6651, 6445, 6446, 6516, 6534, 6535 y 6460.

(Viene de la 1a. Página)

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que el presente Juicio de Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el Artículo 12 Fracciones I y II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de seguridad jurídica consagradas en los Artículos 14 y 16 Constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los Artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CONSIDERANDO SEGUNDO.—La capacidad de la parte actora para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el Artículo 426 de la Ley de la Materia.

CONSIDERANDO TERCERO.—Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causal de Privación de Derechos Agrarios y sucesorios, a que se refiere el Artículo 85 Fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente; el acta de la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios de fecha 3 de febrero de 1984, el acta de desavencindad, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos; y que se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlos de sus derechos agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes certificados de Derechos Agrarios.

CONSIDERANDO CUARTO.—Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de derechos agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, celebrada el 3 de febrero de 1984; de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 72, Fracción III, 86, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus derechos agrarios y con fundamento en el Artículo 69 de la citada Ley expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los Artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.— Se decreta la privación de Derechos Agrarios en el Ejido del poblado denominado "NOPALTEPEC", Municipio de Nopaltepec, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de Dotación por más de dos años consecutivos a los CC. 1.—Isaac Alvarez; 2.—José Galicia Segundo; 3.—Mauricio González; 4.—Agustín Reyes; 5.—J. Victoriano García; 6.—Jorge Márquez; 7.—Félix González; 8.—Vicente González; 9.—Luciano Elizalde; 10.—Julián Sánchez; 11.—Mario Alcalá; 12.—Margarito González Hernández; 13.—Cesareo Elizalde; 14.—Máximo Martínez; 15.—Gregorio Castro González; 16.—Basilio Alcalá; 17.—Emeterio Alcalá; 18.—Gabino Delgadillo González; 19.—Celsa García; 20.—Antolín Delgadillo; 21.—Arcadio Sánchez Elizalde; 22.—Manuel Martínez; 23.—Bartolo Castro; 24.—Federico Castro; 25.—Pablo Rodríguez; 26.—Félix Delgadillo; 27.—Indalecio Rivas; 28.—Margarito Castro; 29.—Gabino Yañez; 30.—Juan Martínez Delgadillo; 31.—Alberto Gómez; 32.—Gregorio Martínez; 33.—Macario Martínez; 34.—Leonardo Beltrán; 35.—Justiniano Alvarez; 36.—Ezequiel Galicia; 37.—Refugio Tenorio; 38.—Gabriel Ramírez; 39.—Carlos García; 40.—Ramón González Sánchez; 41.—Melquiades Islas; 42.—Daría López; 43.—José García; 44.—Rafael Acatenco; 45.—Francisco Flores Segundo; 46.—Adolfo Sánchez; 47.—Dolores González; 48.—Rosa Martínez; 49.—Manuela Cruz Vda. de Espinoza; 50.—Guadalupe García; 51.—Marcial García; 52.—Daniel Contreras; 53.—Juan Morales; 54.—Leonardo García; 55.—Fernando García López; 56.—Leobardo Coronado; 57.—Félix González; 58.—Epigmenio Hernández; 59.—Juan Espinoza; 60.—Juan Sánchez; 61.—Mauricio González; 62.—Julio Sánchez; 63.—Petra López; 64.—Victor Sánchez; 65.—Paula Elizalde; 66.—Fidel Vázquez; 67.—Rafael Delgadillo; 68.—Leonardo García; 69.—Gabriel García; 70.—Carlos Hernández; 71.—Félix Escamilla Rodríguez; 72.—María Cruz González; 73.—Braulio Nava; 74.—Fernando Rodríguez; 75.—Pioquinto González; 76.—Luis López; 77.—Eligio Gaona; 78.—Manuel Alaclá; 79.—Dario Vázquez; 80.—José María Rojas; 81.—Gabriel Castro; 82.—Leopoldo Rodríguez Castro; 83.—Francisco Elizalde; 84.—Juan Castro; 85.—Pedro Morales; 86.—Gerónimo García; 87.—Rosario Sánchez; 88.—José Vázquez; 89.—Agustín Vázquez Martínez; 90.—Lucía de Lucio; 91.—Maximiliano Pérez; 92.—Teófilo Gaona; 93.—Manuel González; 94.—Emilio González; 95.—Modesta Aguilar; 96.—Miguel Vázquez; 97.—Ciriaco Pérez; 98.—Regino López; 99.—Arnulfo Ventura; 100.—Leonardo Rodríguez; 101.—Juan Vázquez; 102.—Natalio Reyes; 103.—Rafael Olvera; 104.—Modesto Aguilar; 105.—Abraham Vázquez; 106.—Nemecio Martínez; 107.—Martín Vázquez; 108.—Saturnino Vázquez; 109.—Mauricio Gaona; 110.—Gabino López; 111.—Juan Rodríguez; 112.—Federico Vázquez; 113.—Angela Contreras Vda. de Alvarez; 114.—Celso Vázquez; 115.—José López Ortega; 116.—Agustín Vázquez Montiel; 117.—Juana Vázquez; 118.—Javier García; 119.—Justina López; 120.—Ma. Asunción Elizalde; 121.—Guadalupe Pérez; 122.—Hermenegildo García; 123.—Emilio Vázquez; 124.—Pedro Reyes; 125.—Manuel Vázquez Martínez; 126.—Rogaciano Gaona Gaona; 127.—Abraham Reyes; 128.—Pedro Rodríguez; 129.—Angel Vázquez; 130.—Ventura Reyes; 131.—Artemio Castro; 132.—Glaflira Castañeda; 133.—Daniel González; 134.—Procopio Vázquez; 135.—Gregorio Gaona; 136.—Sotero Sánchez;

137.—Ignacia Sánchez; 138.—Gonzalo García; 139.—José Pérez; 140.—Gregorio Salazar; 141.—Eusebio Martínez; 142.—Mauricio Elizalde; 143.—Juan Beltrán; 144.—Tomás González; 145.—Zenón Elizalde; 146.—Raymundo Delgadillo; 147.—Ascencio Ventura; 148.—Felipe Pérez; 149.—Leonardo González; 150.—Onofre Ramírez; 151.—Lucina Aguilar; 152.—Juan Gaona; 153.—Salvador Castro; 154.—Pedro Aguilar Elizalde; 155.—Manuel Espada; 156.—Irene Castro; 157.—Angel D. Lucio; 158.—Antonio Meruz; 159.—Gabriel Coronado; 160.—Joaquín Lucio; 161.—Federico de Lucio; 162.—Bacilio Rodríguez; 163.—Ascencio Zamora; 164.—Ascención de Lucio; 165.—Julio López; 166.—José González; 167.—Encarnación Alvarez; 168.—Adalberto Martínez; 169.—Anastacio Rivas; 170.—Celestino González; 171.—Antonio Martínez; 172.—Angela Martínez; 173.—Ausencio López; 174.—Soledad Rodríguez; 175.—Ricardo Martínez; 176.—Francisco Rodríguez; 177.—Evaristo Ruiz; 178.—Romualdo Charraga; 179.—Manuel Rivas; 180.—Ricardo Alvarez; 181.—Miguel Sánchez; 182.—Luis Vázquez; 183.—Valente Sánchez Elizalde; 184.—Emilio Ortega; 185.—Inocencio Sánchez; 186.—Florentino Escamilla y 187.—Félix Ciriaco, por la misma razón se privan de sus Derechos Agrarios sucesorios a los CC. 1.—J. Francisco García; 2.—Josefa Hernández; 3.—Altagracia María García; 4.—González Luisa; 5.—González Ernestina; 6.—Avelina González; 7.—Manuela González; 8.—Petra Dávila; 9.—Cecilio Elizalde; 10.—Eloy Sánchez; 11.—Ventura Alcalá; 12.—Benjamín Vázquez; 13.—Martínez Pablo Castro; 14.—Julia Martínez Benita; 15.—Jesús Castro; 16.—Oscar Castro; 17.—Félix Castro; 18.—Tomás Alcalá; 19.—Consuelo Alcalá; 20.—Enrique Delgadillo; 21.—Tomasa García; 22.—Eloy Sánchez; 23.—Juan Martínez; 24.—Petra Castro; 25.—Josefa Aguilón; 26.—Roque Castro; 27.—Cornelio Castro; 28.—Federico Castro; 29.—Casimira Castro; 30.—Refugio Castro; 31.—Paula Castro; 32.—Petra Castro; 33.—Salomón Delgadillo; 34.—Juan Rivas; 35.—Castro Georgina; 36.—Eufrocio Rivas; 37.—Victoria Rivas; 38.—Gloria Rivas; 39.—Alfonso Castro; 40.—Javier Castro; 41.—Avelina Castro; 42.—Félix López; 43.—Atilano Castro; 44.—Julián Martínez; 45.—Juana Rodríguez; 46.—Rafael Beltrán; 47.—Huerta Juana; 48.—Tomasa Beltrán; 49.—Benita Vázquez; 50.—Mario Alvarez; 51.—Adrián Alvarez; 52.—Antonia Alvarez; 53.—Ciro Alvarez; 54.—Alfredo Alvarez; 55.—Isidro Alvarez; 56.—Miguel Alvarez; 57.—Arnulfo García; 58.—Ricarda Escamilla; 59.—Pablo Galicia; 60.—Vicente Galicia; 61.—Alfonsa Galicia; 62.—Juliana Galicia; 63.—Anita Galicia; 64.—Antonio Tenorio; 65.—Amelia Ramírez; 66.—Socorro González; 67.—Vicenta Ramírez; 68.—Adelaida Hernández; 69.—Cipriano García; 70.—Ignacio García; 71.—Fernando Acatenco; 72.—Fortunato Sánchez; 73.—Aurelia González; 74.—Marcelo Sánchez; 75.—Guadalupe Sánchez; 76.—María Sánchez; 77.—Martina López; 78.—Antonia López; 79.—Gerónimo Pérez; 80.—Pedro Pérez; 81.—Dolores García; 82.—Anastacia Aguilar; 83.—Concepción Morales; 84.—Teresa Hernández; 85.—Germán García M.; 86.—Juan García M.; 87.—Magdalena García M.; 88.—María García M.; 89.—Ricarda Martínez G.; 90.—Nicolás Segundo López; 91.—Miguel Espinoza; 92.—Consuelo Medina; 93.—Ramón Sánchez; 94.—Federico Sánchez; 95.—Ana González; 96.—Josefa Sánchez; 97.—Paula Sánchez; 98.—Onésima Sánchez; 99.—González Ramos Juan; 100.—Rufino Gaona García; 101.—Paula Delgadillo González; 102.—Reynalda Robles; 103.—Sabino Nava; 104.—Guadalupe Cortés; 105.—Círcula Nava; 106.—Esperanza Nava; 107.—Rodríguez Roberto;

108.—Rodríguez Porfirio; 109.—Rodríguez Petra; 110.—Josefina González; 111.—Leonila Valdez; 112.—Víctor López; 113.—María de Jesús Elizalde; 114.—Julián López; 115.—María de Jesús López; 116.—Vázquez Adelaido; 117.—Luciano Alcalá Pérez; 118.—Odilón Rojas; 119.—Ignacia Hernández; 120.—Gabriel Rojas; 121.—Dolores Rojas; 122.—José Rojas; 123.—Virginia Castro; 124.—Cruz Ramírez; 125.—Apolonia Castro; 126.—Francisca Castro; 127.—Blandina González; 128.—Sergio Solís; 129.—Sánchez Anselmo; 130.—Juan Vázquez; 131.—Rosa Santillán; 132.—Agustín García Gaona; 133.—Eliseo González; 134.—Petra García; 135.—Joaquina González; 136.—Ana González; 137.—Delfina González; 138.—Fernando González; 139.—Refugio Castro; 140.—Isidra Ortega; 141.—Gloria Ortega; 142.—Jesús Vázquez; 143.—Inés Meza; 144.—Consuelo Vázquez; 145.—Severiana Vázquez; 146.—Pedro Pérez; 147.—Eustacio Pérez; 148.—Vidal Pérez; 149.—Guevara Virginia; 150.—Reyes Heriberto; 151.—Ma. Elena Vda. de Aguilar; 152.—Antonio Aguilar; 153.—Sabino Aguilar; 154.—María del Carmen Aguilar; 155.—Paula Chanes; 156.—Adolfo Vázquez Ch.; 157.—Luis Vázquez; 158.—Paulino Vázquez; 159.—Modesta Beltrán; 160.—Petra Vázquez; 161.—Bartola Vázquez; 162.—Dolores Vázquez; 163.—Juana Vázquez; 164.—Espejel Josefina; 165.—Josefa Aguilar; 166.—Federico López; 167.—Julia López; 168.—Rafaela López; 169.—Ma. Cruz Hernández; 170.—Miguel Vázquez; 171.—Vázquez Modesto; 172.—Martínez Asunción; 173.—Vázquez Elena; 174.—Vázquez Mauricio; 175.—Vázquez Arturo; 176.—López Martín; 177.—Vázquez Ma. Antonia; 178.—López Angela; 179.—López Inés; 180.—Carolina Hernández; 181.—J. Felipa Vázquez; 182.—Catalina Pérez; 183.—Teresa Pérez; 184.—Roberto Pérez; 185.—Pascual García; 186.—Salomé Romero; 187.—Isidro López; 188.—Clara Pérez; 189.—Pérez Feliciano; 190.—Miguel Vázquez; 191.—Pérez Eduviges; 192.—Reyes Francisco; 193.—Angel Vázquez; 194.—Mario Vázquez; 195.—Pedro Vázquez; 196.—Carmen Oidóñez; 197.—Angela López; 198.—G. Susana González L.; 199.—Zenaida González L.; 200.—Virginia González L.; 201.—Vázquez Magdalena; 202.—Ignacio Gaona; 203.—Petra García; 204.—Rufino Gaona; 205.—Pedro Gaona; 206.—Sixto Gaona; 207.—Pedro Sánchez; 208.—Fernanda Castro; 209.—Lidio Sánchez; 210.—René Sánchez; 211.—Magdalena Sánchez; 212.—Crescencio García; 213.—Isabel Gaona; 214.—Pedro García; 215.—Alberto García; 216.—Ignacia García; 217.—Eufrocina García; 218.—Alicia García; 219.—Roberto Pérez; 220.—Timotea León; 221.—Enriqueta Escamilla; 222.—Francisco Salazar; 223.—Lucio Salazar; 224.—Juan Salazar; 225.—Modesta Salazar; 226.—Angela Salazar; 227.—Antonia González; 228.—Raymundo Elizalde; 229.—Teódula García; 230.—Antonio Elizalde; 231.—Damián Elizalde; 232.—Cándido Elizalde; 233.—Guadalupe Beltrán; 234.—Roberto González; 235.—Roberto Delgadillo; 236.—Gloria Delgadillo R.; 237.—Esperanza Delgadillo; 238.—Angel Ventura; 239.—Herlinda González; 240.—Macaria Martínez; 241.—Teresa Pérez; 242.—Francisco Pérez; 243.—Sabino González; 244.—Prisca González; 245.—Sofía Ahumada; 246.—Ofelia Ramírez; 247.—Amalia Coronado; 248.—Teodora Gaona; 249.—Margarita Gaona; 250.—Antonio Castro; 251.—Margarita Zúñiga; 252.—Espada Miguel; 253.—Sánchez Genaro; 254.—Soledad Meraz; 255.—Antonio López Meraz; 256.—Rubén Coronado; 257.—Esperanza Noriega; 258.—Adrián Coronado; 259.—Rosa Coronado; 260.—Estela Coronado; 261.—Guadalupe de Lucio; 262.—Esther de Lucio; 263.—Elodia Troteros; 264.—Zamorano Concepción; 265.—Jacinta Vera; 266.—Eliseo López; 267.—

Rafaela Cruz; 268.—José López; 269.—Marcelino López; 270.—Paula López; 271.—Juana López; 272.—Cipriano Alvarez; 273.—Francisco Alvarez; 274.—Aurelio Martínez Inés Sánchez; 275.—Norberto Martínez; 276.—Julia García; 277.—Esther Martínez; 278.—José Martínez; 279.—Isidra Martínez; 280.—Contreras R. Jesús; 281.—Anastacio López; 282.—Petra Rivas; 283.—Ma. de las Nieves Rodríguez; 284.—Cesaria Ruiz; 285.—Juana Delgadillo; 286.—Eva Martínez; 287.—Estela Martínez D.; 288.—Pedro Martínez; 289.—Rodríguez Esperanza; 290.—Rodríguez Ermila; 291.—Jesús López; 292.—Juan López; 293.—Paulino Charraga; 294.—Ricarda Reyes; 295.—Teresa Charraga; 296.—Amalia Charraga; 297.—Marcelino Quintero; 298.—Nicolás Sánchez; 299.—Timoteo Sánchez; 300.—Angela Casiro; 301.—Macedonio Sánchez; 302.—Zenaida Sánchez; 304.—Heriberto Vázquez Ch.; 305.—Alicia Vázquez; 306.—Concepción Vázquez; 307.—Micaela Vázquez; 308.—Esther Vázquez; 309.—Gabriel Ortega; 310.—Modesta Martínez; 311.—Catalina Sánchez; 312.—Pérez Pedro; 313.—Pérez Eustacio y 314.—Pérez Vidal, en consecuencia se cancelan los certificados de Derechos Agrarios que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados, números: 86716, 86717, 86497, 86466, 86467, 86469, 86468, 86471, 86473, 86474, 86475, 86476, 86477, 86480, 86481, 86482, 86483, 86484, 86486, 86485, 86487, 86488, 86489, 86490, 86493, 86494, 86495, 86496, 86498, 86499, 86500, 86501, 86503, 86504, 86506, 86507, 86508, 86509, 86510, 86511, 86512, 86513, 86514, 86515, 86516, 86517, 86518, 86520, 86521, 86522, 86523, 9000003, 86525, 86526, 86527, 86528, 86529, 86531, 86532, 86533, 86534, 86538, 86539, 86540, 86543, 86544, 86546, 86547, 86548, 86549, 86554, 86556, 86558, 86559, 86560, 86561, 86563, 86565, 86566, 86568, 86569, 86570, 86571, 86572, 86573, 86574, 86575, 86578, 86580, 86581, 86582, 86583, 86584, 86586, 86587, 6588, 86590, 86592, 86594, 86596, 86597, 86601, 86602, 86603, 86604, 86605, 86606, 86607, 86608, 86609, 86610, 86611, 86612, 86616, 86618, 9000010, 86620, 86621, 86623, 86624, 86625, 86627, 86628, 86629, 86630, 86631, 86632, 86633, 86634, 86635, 86636, 86638, 86640, 86641, 86642, 86643, 86645, 86646, 86649, 86648, 86651, 86652, 86653, 86654, 86655, 86656, 86657, 86659, 86660, 86661, 86662, 86663, 86664, 86665, 86666, 86667, 86669, 86670, 86672, 86673, 86674, 86676, 86678, 86680, 86682, 86683, 86684, 86685, 86688, 86689, 86692, 86693, 86694, 86696, 86699, 86700, 86701, 86702, 86703, 86704, 86706, 86708, 86710, 9000014, 86714, 86715, 86553 y 86590....

SEGUNDO.—Se reconocen Derechos Agrarios y se adjudican las Unidades de Dotación de referencia por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el Ejido del poblado denominado "NOPALTEPEC", Municipio de Nopaltepec, del Estado de México, a los CC. 1.—Baldomero Samperio; 2.—María Escamilla Rodríguez; 3.—Macario González López; 4.—Pedro Reyes Márquez; 5.—Darío Rojas Reyes; 6.—Delfino Islas Márquez; 7.—Santos Vázquez González; 8.—Francisca Pérez Dávila; 9.—Raymundo Elizalde García; 10.—Bonifacio Sánchez Elizalde; 11.—Ventura Alcalá Rivas; 12.—Constantino González López; 13.—Nemorio Márquez Flores; 14.—Víctor Martínez Sarabia; 15.—Cipriano Alvarez Castro; 16.—Inés

Alcalá Hernández; 17.—Pedro Onofre Vázquez González; 18.—Juan Delgadillo Castro; 19.—Luis Beltrán Morales; 20.—Luis Martínez Hernández; 21.—Ignacio Sánchez López; 22.—Lucio Salazar Escamilla; 23.—Benigno Castro Hernández; 24.—Fermín Montañón Castro; 25.—Espiridión Rodríguez Juárez; 26.—Tomás Martínez Sánchez; 27.—Gervacio Rivas Castro; 28.—José Castro Alcalá; 29.—Santos Yáñez González; 30.—Albina Hernández Waldo; 31.—Cornelio Castro Aguilar; 32.—José Vaca González; 33.—Norberto Martínez García; 34.—Ambrosio Beltrán Morales; 35.—Ladislao Castañeda Montiel; 36.—Celerina Galicia Escamilla; 37.—Refugio Tenorio López; 38.—Jesús Contreras Rodríguez; 39.—Pablo Beltrán García; 40.—Galdino de Lucio González; 41.—Jesús Islas Rodríguez; 42.—Ramón Sánchez Velázquez; 43.—Benigno García; 44.—José Ruperto Acatenco Martínez; 45.—Felipa Elizalde Vda. de Flores; 46.—Roque Sánchez D. Lucio; 47.—Anastacio López Rivas; 48.—Roque Castro Aguilar; 49.—Vicente Galicia Escamilla; 50.—Miguel Arriola González; 51.—Roberto García Vázquez; 52.—Ricardo Dávila Aguilar; 53.—Carlos Castro Hernández; 54.—Juan García Martínez; 55.—Heriberto Rivas Pérez; 56.—Federico Castro Aguilar; 57.—Nicolás López Rivas; 58.—Antonio Hernández Aguilar; 59.—Gregorio Morales Galicia; 60.—Federico Sánchez González; 61.—Pedro González Vázquez; 62.—Cruz Castro Vda. de Espada; 63.—Alfredo Pérez Vázquez; 64.—José Ramírez Sánchez; 65.—Juan González Elizalde; 66.—Heriberto Vázquez Chanez; 67.—Julian Martínez Hernández; 68.—Jerónimo Beltrán García; 69.—Isabel Castro Hernández; 70.—Margarito Hernández Aguilar; 71.—Juan González Escamilla; 72.—Juan Martínez Castro; 73.—Javier Tenorio López; 74.—Virginia Castro Ramírez; 75.—Saul Vázquez Castro; 76.—Paula Pérez López; 77.—Teodoro Gaona Vázquez; 78.—Luciano Alcalá Pérez; 79.—Juan Vázquez González; 80.—Santiago Rojas Sosa; 81.—José Vázquez Carrillo; 82.—Leopoldo Rodríguez Arias; 83.—Teofanes Aguilar Castro; 84.—Máximo Rivas Acatenco; 85.—Cipriano Morales; 86.—Damián Elizalde García; 87.—Julia Velázquez Vda. de Sánchez; 88.—Luis Martínez García; 89.—Fernando Vázquez Juárez; 90.—Atanacio González Castro; 91.—Modesta Sánchez Castro; 92.—Ignacio Vázquez Vázquez; 93.—Conrado González García; 94.—Atanacio González; 95.—Francisca Sánchez Vda. de Aguilar; 96.—Antonio Elizalde García; 97.—Daniel Pérez Ortega; 98.—Gregorio López Guevara; 99.—Juan Salazar Escamilla; 100.—Sidio Vázquez Galicia; 101.—José Vázquez Sánchez; 102.—Sara Flores Vda. de Reyes; 103.—Bonifacio Vázquez Lucio; 104.—Lidio Sánchez Castro; 105.—Francisco Vázquez Chanez; 106.—Raymundo García Ramírez; 107.—Felipe Vázquez Beltrán; 108.—Samuel Vázquez Espejel; 109.—Roberto Gutiérrez Rodríguez; 110.—Pedro Alvarez Cerón; 111.—Miguel Sánchez Castro; 112.—Galdino Morales Ugalde; 113.—Arturo Alvarez Vázquez; 114.—Fernando Vázquez Martínez; 115.—Paula López Vázquez; 116.—Pedro Rodríguez González; 117.—Bruno Sánchez Meneses; 118.—Vicente García Romero; 119.—Isidro López Guevara; 120.—Justino Aguilar Castro; 121.—Ma. Ortega Vda. de Pérez; 122.—Ma. de la Luz García Martínez; 123.—Juan Vázquez Pérez; 124.—Baldomero Espinoza Guarneros; 125.—Daniel Vázquez Reyes; 126.—Lorenzo Gaona Sánchez; 127.—Vidal Reyes Escamilla; 128.—Esteban Rodríguez León; 129.—Fustolia Aguilar Vda. de Vázquez; 130.—Juan González Alvarez; 131.—Guillermo Castro Vázquez; 132.—Pablo Castañeda Montiel; 133.—Ma. de los Angeles López Vda. de G.; 134.—Teófila Vázquez Martínez; 135.—Arturo González Bri-

zuela; 136.—Rubén Sánchez Aguilar; 137.—Jovita González Sánchez; 138.—Agustín García Gaona; 139.—Hugo Rodríguez León; 140.—Fortino Salazar Escamilla; 141.—Bernardo Cerón Bentura; 142.—Lauriano Elizalde de García; 143.—Andrés Beltrán Franco; 144.—Reyna Castro Hernández; 145.—Dolores Elizalde González; 146.—René Sánchez Castro; 147.—Margarito Zamorano Venegas; 148.—Sergio Pérez Osorno; 149.—Pedro Martínez García; 150.—Justino Elizalde Espinoza; 151.—Merced Aguilar García; 152.—Eleuterio Contreras Rodríguez; 153.—Pedro Castro Zúñiga; 154.—Cirilo Aguilar González; 155.—Odión Espada Sosa; 156.—Agustín Sánchez Pérez; 157.—Justino D. Lucio Cruz; 158.—Anatolio Aguilar Castro; 159.—Mauro Galicia Escamilla; 160.—Miguel González Elizalde; 161.—Felipe de Lucio; 162.—Jorge Castro Sánchez; 163.—Angela García Vda. de Zamora; 164.—Alberto de Lucio Cruz; 165.—Juan Rivas Castro; 166.—Plácido Escamilla Castañeda; 167.—José Vázquez Candevarca; 168.—Irene Sánchez González; 169.—Vicente Rivas Pérez; 170.—Juan González Ramos; 171.—Martín Martínez García; 172.—Isaac Contreras Rodríguez; 173.—Antonio López Rivas; 174.—Timoteo Sánchez Castro; 175.—Pablo Pérez Vázquez; 176.—Carmen Sánchez; 177.—Miguel Rivas D. Lucio; 178.—Lucio Castro Hernández; 179.—Gloria Rivas Vda. de Quintero; 180.—Estefanía Vázquez Vda. de Alvarez; 181.—Tolentina Sánchez Castro; 182.—Luis Vázquez Chanes; 183.—Marcelo Sánchez González; 184.—Arturo Vázquez Martínez; 185.—Irene Sánchez Martínez; 186.—Aniceto Escamilla Rodríguez y 187.—Esteban Elizalde González, consecuentemente, expidanse sus correspondientes certificados de derechos agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO.—Publíquese esta resolución relativa a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, en el Ejido del poblado denominado "NOPALTEPEC", Municipio de Nopaltepec, del Estado de México, en el periódico oficial de esta Entidad Federativa y de conformidad con lo previsto por el Artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria para su inscripción y anotación correspondiente, así como para la expedición de los Certificados de Derechos Agrarios respectivos; notifíquese y ejecútese.

Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado, Toluca, Estado de México, a los 15 días del mes de agosto de 1984.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, **Ing. Francisco Yáñez Centeno.**—Rúbrica.—El Secretario, **Lic. Jaime Lorenzo Cruz.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. Fed., **Lic. José Iturbe López.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo., **Ing. Armando Alvarez Muñoz.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. de los Camps., **C. Florencio Martínez Montes de Oca.**—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

**VICENTE MANUEL VILLASEÑOR MOORE,
JESUS VALDEZ ZEPEDA Y
VICENTE CASTAÑEDA GUIDO.**

CANDIDO JUAREZ DELGADO, en el expediente número 1306/84, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 1, de la Manzana 17, de la Colonia Evolución Primera Sección, ubicado en este Municipio que mide y linda: **AL NORTE:** 16.82 metros, con Av. Pantitlán; **AL SUR:** 16.82 metros, con Lote 2; **AL ORIENTE:** 9.00 metros, con lote 26; **AL PONIENTE:** 9.00 metros, con Calle 14, actualmente Convento Churubusco. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO** que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días de Octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—**El Segundo Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.**—Rúbrica.

6101.—23 Oct., 5 y 15 Nov.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

RAFAEL CRUZ ALBARRAN, en el expediente número 1384/84, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 14, manzana "H", Colonia Loma Bonita de esta Ciudad, que mide y linda: **AL NORTE:** 20.00 metros, con lote 13; **AL SUR:** 20.00 metros, con lote 15; **AL ORIENTE:** 7.40 metros, con lote 25; **AL PONIENTE:** 7.40 metros, con calle S/N., y con una superficie de 148.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **"GACETA DEL GOBIERNO"**, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los quince días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—**El Sdo. Srío. de Acos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.**—Rúbrica.

6102.—23 Oct., 5 y 15 Nov.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

**CENOBIO ORTIZ GONZALEZ Y
JESUS ORTIZ GONZALEZ.**

BRAULIO SANTOS GALLO, en el expediente número 1496/84, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 25, de la Manzana 9 de la Colonia General José Vicente Villada, ubicado en este Municipio, que mide y linda: **AL NORTE:** 17.15 metros, con Av. Pantitlán; **AL SUR:** 17.15 metros, con lote 26; **AL ORIENTE:** 9.00 metros, con Calle 8; **AL PONIENTE:** 9.00 metros, con lote 1. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

(Pasa a la siguiente página)

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días de Octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6103.—23 Oct., 5 y 15 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

AURELIO BENHUMEA COLIN.

PEDRO MARTINEZ GARCIA, que en el expediente número 1474/84, que se tramita en este juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 35, de la Manzana 14, de la Colonia Aurora, ubicado en este Municipio; que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 34; AL SUR: 17.00 metros, con lote 36; AL ORIENTE: 9.00 metros, con Calle Pichirilo; AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 9. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días de Octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6112.—23 Oct., 5 y 15 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA,
JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LYDA SANVICENTE
DAVALOS VDA. DE HAHN, ALBACEA DE LA
SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE
CESAR AUGUSTO HAHN CARDENAS.

MARIA ISIDRA MEDINA VALENCIA, en el expediente número 1473/84, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del terreno No. 9, manzana 108, Colonia el Sol de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote ocho; AL SUR: 20.00 metros, con lote 10; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 24; AL PONIENTE: 10.00 metros, con calle dos y con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado y se les previene señalen domicilio para oír notificaciones dentro de esta Cd., ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiseis días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiseis días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Sdo. Srio. de Acdos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6118.—23 Oct., 5 y 15 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ELIAS MARTINEZ MELO.

CONSUELO GONZALEZ DOMINGUEZ, en el expediente número 1332/84, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 10 de la Manzana 357, de la Colonia Aurora, ubicado en este Municipio; que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 9; AL SUR: 17.00 metros, con lote 11; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 33; AL PONIENTE: 9.00 metros, con Calle La Calandria. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días de Octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6104.—23 Oct., 5 y 15 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MANUEL ORTIZ ENRIQUEZ.

PEDRO RIVERA AVILA, en el expediente número 1486/84, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 23, de la Manzana 28, de la Colonia Pavón Sección Sylvia, ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 22; AL SUR: 17.00 metros, con lote 24; AL ORIENTE: 8.00 metros, con Calle Luis; AL PONIENTE: 8.00 metros, con lote 8. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días de Octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6105.—23 Oct., 5 y 15 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOSE MERCED CONTRERAS AGUILERA.

CONCEPCION PEREZ VDA. DE RUIZ Y GRACIELA VELAZQUEZ PEREZ, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 7, manzana 158, Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 6; AL SUR: 17.00 metros, con lote 8; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 33; AL PONIENTE: 9.00 metros, con calle dos arbolitos y con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en

la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los quince días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6106.—23 Oct. 5 y 15 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LOTES, S.A.

ISIDRO ANTONIO ARIAS PAULINO, en el expediente número 1502/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapación del lote de terreno número 5, de la Manzana 3, de la Colonia Maravillas ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.09 metros, con Calle Maninaco; AL SUR: 17.09 metros, con lote 4; AL ORIENTE: 12.00 metros, con lote 6; AL PONIENTE: 12.00 metros, con Calle Anáhuac. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los once días de Octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6107.—23 Oct., 5 y 15 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ANGELA GARCIA RODRIGUEZ.

ARISTEO REYNOSO RICO, en el expediente número 1042/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapación del lote de terreno número 22, manzana 5, Colonia México II Sección de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 25.00 metros, con lote 23; AL SUR: 25.00 metros, con lote 21; AL ORIENTE: 8.00 metros, con calle Rafael Delgado; AL PONIENTE: 8.00 metros, con lote 34 y con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los quince días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6108.—23 Oct., 5 y 15 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JESUS VALDEZ ZEPEDA, VICENTE CASTAÑEDA GUIDO Y ALICIA CASTAÑEDA DE CALDERON.

AURORA DIAZ GALVAN, en el expediente número 1494/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapación del lote de terreno número 18, de la Manzana 78, de la Colonia Ampliación Evolución, ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros, con lote 17; AL SUR: 16.82 metros, con lote 19; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 43; AL PONIENTE: 9.00 metros, con Calle 4. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los once días de Octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6109.—23 Oct., 5 y 15 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

REYES ARANDA IBARRA.

JERONIMO DEL CARMEN AQUINO, en el expediente número 1330/84, que se tramita en este juzgado le demanda la Usucapación del lote de terreno número 25, de la Manzana 142, de la Colonia Estado de México, ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros, con lote 26; AL SUR: 21.50 metros, con lote 24; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 6; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Calle 8. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los once días de Octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6110.—23 Oct., 5 y 15 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

REBECA ALVAREZ VDA. DE LEON.

RENE GARRIDO BARRIOS, en el expediente número 1388/84, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapación del lote de terreno número 12, de la Manzana 26, de la Colonia Juárez Pantitlán, ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 13; AL SUR: 20.00 metros, con lote 11; AL ORIENTE: 7.00 metros, con el resto del predio; AL PONIENTE: 7.00 metros, con Calle 17. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los once días de Octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6111.—23 Oct., 5 y 15 Nov.

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

C. INMOBILIARIA TOFER, S. A.

SALVADOR RUIZ MENDOZA, por su propio derecho demanda en la Vía Ordinaria Civil, Acción Reivindicatoria, en el Expediente 1173/83, a Sofía Solís Rodríguez: la declaración de que tiene el dominio del condominio seis, estacionamiento dos, del edificio número ciento cuarenta y uno, de la Avenida Circunvalación Oriente, Fraccionamiento Loma Al Sol, y demás prestaciones que se le demandan, Sofía Solís Rodríguez, contesta la demanda oponiendo excepciones y defensas y llama a Juicio a INMOBILIARIA TOFER, S. A. y a JOSE RAMON VELASCO, en su carácter de apoderado de dicha inmobiliaria y/o, quien legalmente representante a dicha INMOBILIARIA, así como también llama a JUICIO A JOSE G. SANCHEZ B., y en virtud de que se desconoce el domicilio de INMOBILIARIA TOFER, por las razones, se dice, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se emplaza a JUICIO a dicha INMOBILIARIA, por conducto de su apoderado Licenciado JOSE RAMON DE VELASCO B., y/o, quien legalmente la represente, para que le pare perjuicio la sentencia, para que comparezcan a este Juzgado dentro del término de TREINTA DIAS, contados al siguiente de la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de Ley en caso de no hacerlo, haciéndole saber que deberá señalar domicilio para oír notificaciones dentro de la población donde se ubica este Juzgado; Haciendo de su conocimiento que las copias de traslado quedan a su disposición en este Juzgado.

Para su publicación en el Periódico Gaceta de Gobierno que se edita en la Ciudad de Toluca, México, se expiden a los 28 días de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Julieta Pozas Torres. Rúbrica.

6132.—23 Oct. 5 y 15 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CRISTINA JAIMES SINECIO:

JAIME VELAZQUEZ MORALES, en el expediente número 575/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapion del lote de terreno número 12, manzana 14 Colonia Pavón de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 13; AL SUR: 17.00 metros; AL ORIENTE: 8.00 metros, con lote 19; AL PONIENTE: 8.00, con una superficie 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, comparezca a Juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los trece días de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

6095.—23 Oct., 5 y 15 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARIA RODRIGUEZ ROMERO:

AMELIA ARREGUIN ALVAREZ, en el expediente número 605/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapion del lote de terreno número 5, manzana 47, de la Colonia Ampliación Villada Super 44, de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros, con lote 4; AL SUR: 17.00 metros, con lote 6; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 29; AL PONIENTE: 9.00 metros, con Calle Talpan, con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto para comparecer a Juicio, con el apercibimiento

que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintisiete días de Junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

6096.—23 Oct., 5 y 15 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ROCIO CANDIA MARTINEZ.

ELADIO CASTRO GARCIA, en el expediente número 1472/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, el Divorcio Necesario y otras prestaciones, por las causales y motivos que expone en los términos que lo hace. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DE GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6097.—23 Oct., 5 y 15 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ALFONSO RODRIGUEZ CASANOVA.

VICTOR HUGO SILVA GONZALEZ, en el expediente número 794/84 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote de terreno número 5 de la manzana 77 de la Colonia Metropolitana Tercera Sección de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros cuadrados con lote 6; AL SUR: 17.00 metros, con lote 4; AL ORIENTE: 8.00 metros, con lote 62; y AL PONIENTE: 8.00 metros, con Calle Ixtapalapa, teniendo una superficie de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintin días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario de Acdos., C. P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

6098.—23 Oct., 5 y 15 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 1139/84. Información Ad-Perpetuam, promovidas por José Rivas Ortiz, para acreditar la posesion de un terreno denominado "Colaltitla", ubicado en Huitzilzingo, que mide y linda: NORTE: 38.70 metros, con Calle; SUR: 37.30 metros, con Emigdio de Jesús; ORIENTE: 28.70 metros, con Serafina Segura; PONIENTE: 29.80 metros, con Mauricia Calderón. Con una superficie de 1,111.80 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta Oficial Gobierno del Estado y en un periódico de mayor circulación, en la Ciudad de Toluca, Estado de México, dados los presentes edictos a los seis días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

6524.—12, 15 y 21 Nov.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 1200/983 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por el Licenciado Policarpo Montes de Oca, Vázquez y/o Fco. Javier Montes de Oca Vázquez, como endosatarios en procuración de TRACTORAMA, S. A., en contra de JOSE LUIS LOPEZ.

El Ciudadano Juez Primero Civil, señaló las ONCE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DEL PROXIMO MES DE NOVIEMBRE para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE, del siguiente bien: Automóvil Chrysler, Le Barón, dos puertas modelo 1980, con motor hecho en México, con serie número 10 21306, con registro federal de automóviles número..... 05323102, con placas LGV 948 del bienio 82-83 del Edo. de México, de color azul, funcionando y en mal estado de uso.

Sirviendo de base par el remate la cantidad de \$360,000.00 que fue valuado por los peritos nombrados.

Lo que se hace saber al público en general en demanda de postores, por medio de éste que se publicará en la Gaceta de Gobierno, por tres veces, dentro de nueve días.—Toluca, México, a treinta de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El Segundo Secretario, P.J. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica. 6448.—7, 12 y 15 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

En el expediente Núm. 458/84, JUANA LINARES GARFIAS, Promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un Inmueble ubicado en el Centro del Pueblo de San Juan Xochiaca, Tenancingo, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 78.30 metros y linda con los señores Melitón y Mercedes de apellidos Garfias, AL SUR: 78.30 metros y linda con el señor Porfirio González Millán, AL ORIENTE: 16.62 metros y linda con el señor Porfirio González Millán, AL PONIENTE: 16.62 metros y linda con la calle 16 de Septiembre con una superficie aproximada de 1,301.34 metros cuadrados.

El C. Juez dió entrada a la presente Promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los Periódicos GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, y otro de mayor circulación en el Estado haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzca en términos de Ley, Tenancingo, México, a 31 de Octubre de 1984.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos. P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

6449.—7, 12 y 15 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

Expediente Núm. 384/984

DOLORES PALOMARES ALARCON DE LARA promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de una fracción de predio conocido como el "SOLAR", mismo que se encuentra ubicado en la Avenida Adolfo López Mateos sin número, en la Población de Santa Ana Ixtlahualcingo, perteneciente a éste Distrito Judicial Dicho terreno tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE. 20.54 mts. con Avenida Adolfo López Mateos (Carretera Tenancingo-Ixtapan). AL SUR. 24.50 mts. con propiedad de Juan Velázquez Cerón. AL ORIENTE. 116.00 mts. con propiedad de Ricardo Lara Velázquez. AL PONIENTE. 116.00 mts. con propiedad de Hermila Lara Velázquez.

El C. Juez dió entrada a su promoción y ordenó su publicación de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y otro de mayor circulación.—Dada en la Ciudad de Tenancingo a los cuatro días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos. P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

6452.—7, 12 y 15 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 1121/84 JUANA LOPEZ SANCHEZ, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam, respecto Terreno propiedad particular denominado "Huexotla", con casa, ubicado en calle Nueva No. Nueve en San Juan Atzacualoya, Municipio Tlalmanalco, Méx. Distrito Judicial Chalco, Méx., superficie 2,795.00 M2. mide y linda NORTE: 36.50 Mts., con Agustín López. SUR: 37.38 Mts. con Calle Nueva. ORIENTE: 78.38 Mts. con Felipa Campos. PONIENTE: 78.38 Mts. con Callejón de Acatitla.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y otro periódico mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Dado Chalco, México a treinta y uno de Octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario Civil. Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

6451.—7, 12 y 15 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 1040/84 CARLOS CARDENAS VANEGAS, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam, respecto un terreno sin denominación especial, ubicado en Calle Baja California S/N en Temamatla, México superficie total 1,186.80 M2, mide y linda NORTE 49.45 Mts. con Alberto Orozpe. SUR: 49.45 Mts. con calle Baja California; ORIENTE: 24.00 Mts. con Casimiro Granados. PONIENTE: 24.00 Mts. con Elías Barbena.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y otro periódico mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Dado Chalco, México a los veinticuatro días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario Civil. C.P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

6453.—7, 12 y 15 Nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Primera Secretaría.

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.--

En el Juicio Ejecutivo Mercantil expediente número 519/982, promovido por Lic. Margarito Gómez Badillo, en su carácter de Endosatario de Procuración del Dr. Miguel Angel López Melchor en contra de Ricardo Salazar Arellano, el C. Juez señaló las diez horas del día veintidos de noviembre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de: un automóvil marca Chrysler Le Barón Sedán de dos puertas Modelo 1980, color vino, con toldo de vinyl del mismo color, con motor hecho en México, serie número T-02497, Registro Federal de Automóviles número 5066032 de ocho cilindros, con una calcomanía de placas de circulación número LGC-937 del Bienio 80-81, en regular estado de uso, debiendo servir de base para el remate y postura legal la cantidad de Setecientos mil pesos, en que fue valuado dicho vehículo por los Peritos nombrados en el citado Juicio.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y por medio de un aviso que se fije en la puerta de este Tribunal por tres veces dentro de tres días. Se convocan Postores. Toluca, Méx., a Primero de Noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario. P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

6427.—7, 12 y 15 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

VICENTE CASTAÑEDA GUIDO, JESUS VALDEZ
ZEPEDA, VICTOR MANUEL VILLASEÑOR MOORE.

FRANCISCA DAZA DE RODRIGUEZ, en el expediente número 950/84 que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 26 de la manzana 75 de la Colonia Evolución de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.50 metros, con Calle Glorietta de Petróleos; AL SUR: 17.50 metros, con lote 27; AL ORIENTE: 9.00 metros, con Calle Fuente de Diana; AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 1, el mencionado lote de terreno tiene una superficie total de 157.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, a los tres días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., P.D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

6099.—23 Oct., 5 y 15 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

VICTOR ALONSO SALAS.

SERGIO VALENCIA YERENA, en el expediente número 948/84 que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 16 de la manzana 207 de la Colonia el Sol de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 15; AL SUR: 20.00 metros, con lote 17; AL ORIENTE: 10.00 metros, con calle 29; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 3, el mencionado lote de terreno tiene una superficie total de 200.00 metros. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la publicación de este edicto, quedando en la Secretaría a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, a los tres días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos., P.D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

6100.—23 Oct., 5 y 15 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ENRIQUE SERMEÑO VAZQUEZ.

CASARES SOTELO MARIA DE JESUS, en el expediente número 457/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 39 de la manzana 19 Colonia Vergel de Guadalupe de esta Ciudad que mide y linda; AL NORTE 20.00 metros con lote 40; AL SUR 20.00 metros con lote 33; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 37 AL PONIENTE: 10.00 metros con calle Chilpancingo, el mencionado lote de terreno tiene una superficie total de 200 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, a los tres días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos., P.D.C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

6133.—23 Oct. 5 y 15 Nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA.

EMPLAZAMIENTO

SRES. RODOLFO MONTES DE OCA
ACACIO Y ANDRES ALVAREZ MEJIA.

Presente.

Exp. 1762/1984, EVODIO REZA VALDEZ, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil respecto del Pago de la suma de - - \$ 1,300,000.00 (UN MILLON TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) como importe de la reparación de los daños y perjuicios causados en mi patrimonio, al incendiarme los frutos que estaban listos para recolectar, correspondientes a veinte hectáreas de maíz, por trabajadores dependientes del Ayuntamiento de Zinacantepec, Estado de México. Por ignorarse su domicilio el C. Juez Segundo de lo Civil ordenó emplazarlos por medio de éste que se publicará en la Gaceta del Gobierno por tres veces de ocho en ocho días, haciéndoles saber que pueden presentarse a contestar la demanda dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación por sí, por apoderado o por gestor. Quedando en la Secretaría las copias de Ley.—Toluca, Méx., a diecinueve de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario, C. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

6360.—5, 15 y 28 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 952/84
SEGUNDA SECRETARIA

RAFAEL DAVILA REYES

CLARA HERNANDEZ VIUDA DE YAÑEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 36, de la manzana 37 de la Colonia México Segunda Sección de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 25.00 metros, con lote 35; AL SUR: 25.00 metros, con lote 37; AL PONIENTE: 8.00 metros, con Avenida Cuauhtémoc; AL ORIENTE: 8.00 metros, con Lote 20. Con una superficie total de 200.00 metros; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente día al de la última publicación de éste apercibido que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se la harán por estrados de este Juzgado.—Doy fe.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 11 de Octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

6376.—5, 15 y 28 Nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. Núm. 1682/984, ISABEL REZA DE CHAVEZ promueve Diligencias de Información de Dominio respecto de un inmueble ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, de este Distrito Judicial, que mide: AL ORIENTE: 15.80 metros, con herederos de Casto Mejía Olivár; AL PONIENTE: en dos líneas, una de 8.30 metros, con Calle de Independencia y otra de 8.00 metros, con Tomás Martínez López; AL NORTE: en dos líneas una de 17.00 metros, con Tomás Martínez y otra de 5.30 metros, con Diego González y herederos de Casto M. Olivár; y por EL SUR: 22.00 metros, con Genaro Rodríguez.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a reclamarlo. Toluca, Méx., a seis de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

6536.—12, 15 y 21 Nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

EXP. No. 717/84.

C. LUIS MEJIA RODRIGUEZ.
PRESENTE.

JULIAN MEJIA NARES, promueve en su contra, Juicio de Usucapión, respecto de un predio que se encuentra ubicado en la calle de Altamirano número 56, en el Barrio de San Mateo Arriba, Municipio de Metepec, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 43.80 metros, con José Trinidad Camacho, antes, ahora Humberto Valencia Mejia; SUR: 43.80 metros, con José Trinidad Camacho; ORIENTE: 55.40 metros, con la calle de Altamirano, antes, actualmente por corte de calle 27.70 metros, con la calle citada; y AL PONIENTE: 55.40 metros, con Maurilio González, antes, actualmente y por corte de calle 27.70 metros, con el mencionado señor Maurilio González. Con superficie total de 1,213.26 metros cuadrados. Por ignorarse su domicilio, el C. Juez ordenó se le emplazara por edictos que contengan una relación sucinta de la demanda, que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que deberá presentarse a contestar la demanda interpuesta en su contra, dentro del término de treinta días contados a partir al día siguiente de la última publicación, fijándose además, una copia íntegra de todo el tiempo que dure el emplazamiento en los estrados de este Juzgado.—Toluca, México, a 16 de Octubre de 1984.—Doy fe. El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica. 6128.—23 Oct., 5 y 15 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA,
JAVIER MUÑOZ ANAYA, LYDA SANVICENTE
VIUDA DE HAHN, ALBACEA DE SUC. DE
CESAR AUGUSTO HAHN CARDENAS.

YOLANDA MARTINEZ ESPINOZA, en el expediente número 1404/84, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 3, de la Manzana 189 de la Colonia El Sol, ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 2; AL SUR: 20.00 metros, con lote 4; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 17; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Calle 11. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiocho días de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 6119.—23 Oct., 5 y 15 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARGARITA GARCIA DE RIVERO.

MA. ELENA MENDOZA DE C. Y PEDRO CERVANTES BARRIENTOS, en el expediente No. 1284/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda Usucapión del terreno número 40, manzana 25, Colonia Agua Azul Grupo "A" super 4 de esta Cd., que

mide y linda: NORTE: 9.00 metros, con lote 39; SUR: 9.00 metros, con lote 41; ORIENTE: 17.00 metros con calle (Wetter); PONIENTE: 17.00 metros, con lote 15 y con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Cd., ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a los diez días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Sdo. Srio. de Acdos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 6120.—23 Oct., 5 y 15 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES
REFORMA, S.A.

RAMON ACOSTA NAVARRO, en el expediente 739/84, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapión, del lote de terreno número 3 de la manzana 292 de la Colonia Ampliación Perla Reforma B de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros, con lote 4; AL SUR: 16.00 metros, con Avenida de los Reyes; AL ORIENTE: 9.90 metros, con lote 2; AL PONIENTE: 15.80 metros, con calle Oriente 4; Con una superficie de 199.175 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se editan en Toluca, México, se expide el presente en la Ciudad Nezahualcóyotl, México a los treinta días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario de Acdos., P.D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 6121.—23 Oct., 5 y 15 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JULIA HERRERA TRUJILLO.

ANTONIO SANCHEZ ROJAS, en el expediente marcado con el número 991/84, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapión, del lote de terreno número 2 de la manzana 64 de la Colonia México de esta Ciudad que mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros, con Calle Guillermo Agurre; AL SUR: 10.00 metros, con lote 24; AL ORIENTE: 25.00 metros, con lote 3; AL PONIENTE: 25.00 metros, con lote 1. Con una superficie de 250 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a la disposición las copias de traslado respectivas.

Para su publicación de ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acdos., P.D. C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 6122.—23 Oct., 5 y 15 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 1136/84 PEDRO GONZALEZ RODRIGUEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto sitio con casa denominado "HUICALCO" ubicado en calle Cruz de Mayo número cuatro en Tlalmanalco, México Distrito de Chalco, México, superficie total 599.76 M2. construcción 25.00 M2., mide y linda NORTE: 35.70 Mts. con Felipe Cadena. SUR: 35.70 Mts. con Maurilio Lima M. ORIENTE: 16.80 Mts. con calle Cruz de Mayo. PONIENTE: 16.80 Mts. con Lucio Cadena.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial "GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO", y otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Dado Chalco, México a treinta de Octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario Civil. C.P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

6454.—7, 12 y 15 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 1118/84 JAVIER MARTINEZ GARCIA, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam respecto un sitio con casa sin denominación especial ubicado en la esquina que forman las calles de Emiliano Zapata y Juárez en Juchitepec, México, superficie total de 96.05 M2. construcción 30.00 M2, mide y linda NORTE: 11.70 Mts. con Susana Vallejo de Martínez. SUR: 10.90 Mts. con Calle Juárez. ORIENTE: 8.40 Mts. con María García.—PONIENTE: 8.60 Mts. con Calle Emiliano Zapata.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial "GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO", y otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Dado Chalco, México a treinta de Octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario Civil. C.P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

6455.—7, 12 y 15 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

1130/84. RAYMUNDO PONCE GARCIA, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam respecto un terreno denominado "LAS MORAS", ubicado en calle Alvaro Obregón S/N de San Martín Cuautlalpan, Méx., Distrito Chalco, México, mide y linda NORTE: 21.60 Mts. con Calle Alvaro Obregón. SUR: 21.60 Mts. con Héctor "N". ORIENTE: 17.20 Mts. con Román Tepenhua Vera. PONIENTE: 17.20 Mts. con Rosalío Ponce García.—Superficie Total de 371.50 Mts.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial "GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO", y otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Dado Chalco, México a treinta de Octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario Civil. C.P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

6456.—7, 12 y 15 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 1126/84. TERESA ROJAS MONTES, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam, respecto un terreno sin denominación especial, ubicado en San Pablo Atlazalpan, Méx., superficie total de 2,312.64 M2., mide y linda NORTE: 9.62 Mts. con Carril. SUR: 9.62.00 Mts. con Carril. ORIENTE: 240.40 Mts. con Roberto Aldama. PONIENTE: 240.40 Mts. con Bartola Rojas.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial "GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO", y otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, Mé-

xico.—Dado Chalco, México a treinta de Octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario Civil. C.P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

6457.—7, 12 y 15 Nov.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA—ECATEPEC

E D I C T O

JUAN ORTEGA MORALES, en su carácter de Albacea definitiva de la sucesión del señor Nicolás Ortega Morales, promueve en el expediente número 1387/84, Diligencias de Inmatriculación, respecto del predio conocido con el nombre de "TEOPALCANTITLA", ubicado en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con superficie de 549 M2. Quinientos cuarenta y nueve metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 22.75 Mts. con Camino Nacional; AL SUR 21.70 Mts. con Andrés Jiménez; AL ORIENTE 29.20 Mts. con Jesús Salinas; y AL PONIENTE 29.40 Mts. con Ausencio Salinas.

El C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO", y uno de mayor circulación de éste Distrito Judicial, para personas que crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a veintiocho de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—C. Primer Secretario P.D. Isidro Maldonado Rodea.—Rúbrica.

5933.—17, 31 Oct. y 15 Nov.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA—ECATEPEC

E D I C T O

JOSE LUIS SOLIS GARCIA, promueve Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Inmatriculación, en expediente número 1418/84, respecto de un inmueble conocido con el nombre de "LA LOMA", ubicado en el pueblo de San Pedro Xalostoc, perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con superficie de 185.00 M2. Ciento ochenta y cinco metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 20.00 Mts con Cutberto Enriquez; AL SUROESTE 12.40 mts. con Calle; AL SURESTE 18.50 Mts. con Cutberto Enriquez, y AL PONIENTE 8.00 Mts. con calle corregidora.

El C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO", y "Diario" de mayor circulación de éste Distrito Judicial, para personas que crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México a diez de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—C. Segundo Secretario. P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

5934.—17, 31 Oct. y 15 Nov.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA—ECATEPEC

E D I C T O

EMILIA SANCHEZ ROBLEDO, promueve Diligencias de Inmatriculación en expediente número 1408/84, respecto de un Inmueble denominado "LA JOYA" ubicado en el pueblo de Santa Clara, perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con superficie de 528.50 M2. Quinientos veintiocho metros cincuenta decímetros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 16.00 Mts. con Pablo Carbajal, AL SUR 12.00 Mts. con calle niños Héroes; AL ORIENTE 36.50 Mts. con Sebastián Colín, y AL PONIENTE 39.00 mts. con Susana Sánchez.

El C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días cada uno de ellos, en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y el Diario de mayor circulación de éste Distrito Judicial, para personas que crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a cuatro de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—C. Segundo Secretario de Acuerdos. P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

5935.—17, 31 Oct. y 15 Nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA.

GUILLERMO BERNALDEZ LEON, promueve bajo el número de expediente 1879/984, diligencias de información de dominio para acreditar la posesión y derecho de propiedad que tiene respecto de un terreno ubicado en la Población de San Jerónimo Chicahualco, Municipio de Metepec, Méx., que mide y linda: NORTE: 32.20 metros, con propiedad del promovente; SUR: 32.20 metros, con propiedad del señor Rutilo Peralta Hernández; ORIENTE: 14.80 metros, con terreno propiedad del H. Ayuntamiento del Municipio de Metepec, México; y AL PONIENTE: 14.80 metros, con el callejón de Guaymas, teniendo una superficie de 476.56 Mts2.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con mejor derecho sobre el inmueble, lo deduzca en este Juzgado en términos de Ley.—Toluca, Méx., a cinco de Noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

6512.—12, 15 y 21 Nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA.

En los Autos del expediente número 861/983, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Banco BCH, S.N.C., en contra de Azael Moreno Carmona y Mario Moreno López, el C. Juez dictó un Auto señalando las Diez Horas del Día Veintiseis de Noviembre del Año en Curso, para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de: Un predio y casa construida en el (casa con sitio) que se ubica en la Villa de Metepec, México, y que consta de las siguientes medidas y colindancias: La casa: AL NORTE: 42.00 metros, con sitio de Blas Nava y otro de Heriberto Tepichín; SUR: 41.00 metros, con sitio de Francisco Rico; ORIENTE: 27.00 metros, con camino a Calimaya; y AL PONIENTE: 27.00 metros, con sitio de la expresada señora; El Sitio: NORTE: 27.50 metros, con camino; AL SUR: 18.30 metros, con Sitio de Francisco Rico; y AL ORIENTE: en una línea de 28.50 metros, con Sitio de Blas Nava, en otra 9.50 metros y otra de 27.00 metros, ambas con herederos de Mariano Tepichín antes y ahora con predio de la señora Colín, debiendo servir de base para el remate y postura legal la cantidad de DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS, cantidad en que fue valuado por los Peritos designados en el presente Juicio el bien en cuestión. Se convocan postores.

Se expide para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro Periódico de mayor circulación en esta Ciudad y por medio de un aviso que se fije en la puerta de este H. Juzgado.—Toluca, Méx., a siete de Noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

6521.—12, 15 y 19 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUITLAN

EDICTO

CRISTINA VAZQUEZ VILLARRUEL, promueve en el expediente número 1916/84, diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un predio ubicado en Tultepec, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 41.30 metros, con Luisa Vázquez Villarruel y Cristina Vázquez Villarruel; AL SUR: 31.40

metros, con Tomás Solano; AL ORIENTE: 33.10 metros, con Ricardo, Benita y Miguel Sánchez; AL PONIENTE: 34.00 metros, con Calle Benito Juárez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide para que comparezca a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de Ley, a los veintiseis días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

6526.—12, 15 y 21 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

ELISEO BARRERA MONROY, promueve ante este Juzgado, bajo el número 249/84, diligencias de Información Ad-Perpetuum para acreditar la posesión que dice tener de un predio de común repartimiento, ubicado en Monte de Peña, Villa del Carbón, que mide y linda: AL NORTE: 75.00 metros, con Filemón Barrera Hernández; SUR: 3 líneas 56.00, 43.00 metros y 18.00 metros, con Mario Barrera Hernández y Alfredo García Barrera; AL ORIENTE: 362.00 metros, con Isaac Barrera Monroy y Mario Barrera Hernández; y PONIENTE: 3 líneas de 99.00 metros, 43.00 metros y 300.00 metros, con Fulgencio Barrera y Máximo Barrera Monroy, con superficie aproximada de 3-65-51 metros cuadrados.

Para publicarse por 3 veces de 3 en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y Noticiero editados en Toluca, México, y se llama a quien se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo. Se expide el día 26 de Octubre de 1984.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Alfredo Lugo Romero.—Rúbrica.

6527.—12, 15 y 21 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

ELISEO BARRERA MONROY, promueve ante este Juzgado bajo el expediente número 250/84, relativo a las diligencias de Información Ad-Perpetuum, para acreditar la posesión que dice tener del terreno ubicado en Monte de Peña, Villa del Carbón, Distrito de Jilotepec, México, que mide y linda: NORTE: 51.00 metros, con carretera Atacomulco-Villa del Carbón; AL SUR: 51.00 metros, con Juan Miranda Monroy; ORIENTE: 203.00 metros, con Pedro Barrera Hernández; y PONIENTE: 200.00 metros, con María del Socorro Hernández.

Para publicarse por 3 veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO y Noticiero editados en Toluca, México, y se llama a quien se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo, se expide el día 26 de Octubre de 1984.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica.

6528.—12, 15 y 21 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUITLAN

EDICTO

Exp. 06402, MARIA CANO RODRIGUEZ, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Lorenzo Guadalupe Río Tenco, mide y linda; NORTE: treinta y un metros, veinte centímetros; SUR: treinta y un metros, veinte centímetros; ORIENTE: treinta metros, noventa centímetros; PONIENTE: treinta metros noventa centímetros. Superficie Aprox.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuauhtitlán, Méx., a 10 de Septiembre de 1984.—El C. Secretario, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica.

6533.—12, 15 y 21 Nov.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUMERO 1234/84.
SEGUNDA SECRETARIA

ROLANDO ORTIZ LOPEZ, promueve diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre INMATRICULACION, respecto del terreno denominado "ICOXTITLA", ubicado en el poblado de la Purificación Tepetitla, perteneciente a éste Distrito Judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, AL NORTE 29.00 Mts. colinda con la señora Milagro del Rosario Trabarino; AL SUR, 29.00 metros colinda con la señora Marina Ortiz López; AL ORIENTE, 21.00 metros colinda con Camino Público; AL PONIENTE, 21.00 metros con Campo de Fútbol, con una superficie total aproximada de 609.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el Periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, Estado de México, a 18 de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

5945.—17, 31 Oct. y 15 Nov.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 990/84.

GABINO RETAMA CASTILLO, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de INMATRICULACION, respecto de una fracción de terreno de propiedad particular denominado "TENANCO", ubicado en el pueblo de la Purificación Tepetitla, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial; que mide y linda NORTE, 19.70 metros con Candelaria de la Vega Bojorges; SUR, 17.50 metros con Armando Padilla; ORIENTE, 15.00 metros con calle sin nombre PONIENTE, 14.00 metros con Felipa Díaz Marzano; con superficie aproximada de 269.70 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el Periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 3 de Agosto de 1984.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

5946.—17, 31 Oct. y 15 Nov.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUMERO: 1340/84.
SEGUNDA SECRETARIA

SILVANO CORTES GARCIA, promueve diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre INMATRICULACION, respecto de un terreno denominado "ACATITLA", ubicado en el Pueblo de Tepetitlán, Chiautla, perteneciente al Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE, 23.00 metros con Avenida 5 de mayo; AL SUR, 23.00 metros con Julio Buendía; AL ORIENTE, 40.80 metros con Felipe Cortés AL PONIENTE, 40.80 metros con Avenida 20 de Noviembre, con una superficie total aproximada de 938.40 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el Periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, Estado de México, a nueve de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

5948.—17, 31 Oct. y 15 Nov.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUMERO: 1334/84.
SEGUNDA SECRETARIA

MARINA ORTIZ LOPEZ, promueve diligencias de Jurisdicción Voluntaria SOBRE INMATRICULACION, respecto del Terreno denominado "ICOXTITLA", ubicado en el poblado de la Purificación Tepetitla, perteneciente a éste Distrito Judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 29.00 metros colinda con Rolando Ortiz López; AL SUR, 29.00 metros colinda con Juana Ceciliano Morales; AL ORIENTE, 21.00 metros con Camino Público; AL PONIENTE, 21.00 metros colinda con Campo de Fútbol, con una superficie total de 609.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el Periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, Estado de México a ocho de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

5950.—17, 31 Oct. y 15 Nov.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 986/84.

CANDELARIA DE LA VEGA BOJARGES, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de INMATRICULACION, respecto de una fracción de terreno de propiedad particular denominado "TENANCO", ubicado en el pueblo de la Purificación Tepetitla, Municipio de Texcoco, México; que mide y linda; NORTE 24.80 metros con calle sin nombre; SUR 19.70 metros con Gabino Retama Castillo; ORIENTE, 16.00 metros con calle sin nombre; PONIENTE, 24.00 metros con Felipa Díaz Manzano, con superficie aproximada de 445.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el Periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 3 de Agosto de 1984.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

5949.—17, 31 Oct. y 15 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCIINGO

E D I C T O

Expediente Núm. 469/984.

BLANCA ESTHELA SANCHEZ VALDEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un Inmueble, el cual se encuentra ubicado en el Pueblo de Porfirio Díaz, perteneciente a el Municipio de Villa Guerrero, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE. En dos líneas, la primera 13.48 Mts. con Plaza Principal y la segunda 14.56 Mts. con J. Carmen Garduño; AL SUR, 23.98 Mts. con Mateo Lugo; AL ORIENTE. En dos líneas, la primera 23.18 Mts. con Calle Aldama y la segunda 25.95 Mts. con J. Carmen Garduño; AL PONIENTE. 54.10 Mts. con María Guadalupe Estrada.

El C. Juez dió entrada a su promoción y ordenó la publicación de los Edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y otro de mayor circulación.—Dada en la ciudad de Tenancingo a los cinco días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos. P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

6458.—7, 12 y 15 Nov.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Expediente No. 936/84

Tercera Secretaría

SOCORRO DIAZ DE FRAGOSO.

Promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno denominado "EL NOPAL", ubicado en el poblado de la Magdalena Municipio de Coacalco de Berriozabal, Estado de México, con las medidas y colindancias: AL NORTE 30.00 mts. con Juan Díaz y Privada; AL SUR 30.00 mts. con Jesús Cárdenas y Aurora González; AL ORIENTE, 15.03 mts. con Barranca; AL PONIENTE 15.00 mts. con Julio Díaz Paredes, con una superficie de 450.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DE GOBIERNO y la provincia, Toluca y en este Distrito Judicial, Ecatepec de Morelos, Estado de México, a dieciséis de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro. C. Tercer Secretario, Lic. Ignacio González Ponce. —Rúbrica. 6426.—7, 12 y 15 Nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MARINA PERALTA GARCIA DE MARTINEZ, en el Exp. 1852/84 promueve Diligencias de Información Ad-perpetuam para acreditar la posesión que tiene de una casa ubicada en la calle de Pino Suárez No. 3 en Santa Ana Tlapaltilán, Municipio de Toluca, con las siguientes medidas y colindantes, AL NORTE: 14.00 metros con la calle de Pino Suárez; Al Sur: 14.00 m. con Ernesto García Saucedo, ORIENTE: 11.68 m. con Elsie Ma. Eugenia Estrada Portillo; PONIENTE: 11.10 m. con Privada de las Torres Superficie de 159.46 M2.

Para su publicación en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de tres en tres días por tres veces, dado en Toluca, Méx., a los 25 días del mes de Octubre de 1984.—Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

6436.—7, 12 y 15 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1120/84 Fidel Vázquez Velázquez y otro IGNACIA ALVAREZ MARIN, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam respecto terreno propiedad particular denominado "XALOSTOC", ubicado en calle Cruz Verde Número noventa y seis en Amecameca, México, Distrito de Chalco, México, con superficie de 1,023.57 M2, mide y linda. NORTE: 20.07 Mts. con Crescencio Ruiz y Eduardo Belmont. SUR: 20.07 Mts. con Calle Cruz Verde. ORIENTE: 51.00 Mts. con Martín Rosales. PONIENTE: 51.00 Mts. con Vicente Jiménez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y otro periódico mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—dado Chalco, México, a los treinta y un días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario Civil, C.P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

6450.—7, 12 y 15 Nov.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Ejecutivo Mercantil 685/1982, BANCOMER, S. A., contra NERI SERVANDO HUITRON BRAVO, PRIMERA ALMONEDA, TRECE HORAS, TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO:

Casa marcada con el número 312 de las calle de Silvano García de esta Ciudad, SUPERFICIE: 120.46 M2. NORTE: 16.31 metros, con propiedad particular, SUR: 15.40 metros con lote Uno; ORIENTE: 7.60 metros con calle de Silvano García; PONIENTE 7.60 metros con propiedad particular.

BASE: TRES MILLONES DOS MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS.

Convónquense postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en Gaceta de Gobierno del Estado y Tablas de Avisos de este Juzgado.—1o. de Noviembre de 1984.—C. Licenciado Arturo Espinoza García.—Rúbrica.—Secretario.—Doy fe.

6438.—7, 12 y 15 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. 1147/84, INFORMACION AD-PERPETUAM, promovidas por LORENZO MARTINEZ MARAVILLO, para acreditar la posesión de un terreno denominado "EL ZAPOTE", ubicado en Tlalpáhua, Municipio de Ixtapaluca, México, que mide y linda; NORTE: 35.00 metros con María Martínez, otro NORTE: 8.13 metros con Area Pública; SUR: 42.81 metros con Silverio Martínez; ORIENTE: 18.14 metros con Area Pública; PONIENTE: 17.08 metros con calle San Antonio. Con superficie de 756.70.17 M2 con una construcción aproximada de 108.30 35 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA OFICIAL GOBIERNO del Estado, y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, dados los presentes edictos a los treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

6439.—7, 12 y 15 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

MARTINA DE LA CRUZ CORDERO E HILARIO GUEVARA VARGAS. Exp. 498/84 promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno con Casa, ubicado en la Calle de Durango número 159, ubicada en el nuevo poblado de Santo Tomás de los Plátanos, perteneciente a este Distrito Judicial de Valle de Bravo, Méx., con las medidas y colindancias; AL NORTE: 12.24 metros, con Genaro García; AL SUR: 11.62 metros, con Av. Veracruz; AL ORIENTE: 18.01 metros, con Calle de Durango; AL PONIENTE: 18.28 metros, con Miguel Domínguez. Con una superficie de 221.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley, Valle de Bravo, Méx., a 4 de Octubre de 1984.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

6525.—12, 15 y 21 Nov.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O S

Exp. 367/10678/84, TOMASA ANZALDO GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Isabel la Católica S/N., en Santa María Nativitas, Méx., mide y linda: NORTE: 8.76 metros, con Calle Isabel la Católica; SUR: 8.76 metros, con Suc. Juan Alegría; ORIENTE: 31.86 metros, con Calle Hidalgo; PONIENTE: 31.80 metros, con Guillermo Escamilla.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica. 6437.—7, 12 y 15 Nov.

Exp. 394/10710/84, ALFONSO MUCIÑO MEZA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino Calimaya-Metepec, Santa María Nativitas, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda; NORTE: 118.20 metros, con Alejandro Bobadilla; SUR: 83.00 metros, con Mariano Moreno y 85.20 metros, con Vecino de Mexicaltzingo; ORIENTE: 93.00 metros, con Alejandro Bobadilla y 83.30 metros, con Vecinos de Mexicaltzingo; PONIENTE: 183.80 metros, con Camino a Metepec.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica. 6437.—7, 12 y 15 Nov.

Exp. 388/10704/84, BULMARO CORONA SARABIA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón S/N., en Santa María Nativitas, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 12.70 metros, c/ Margarita Valenzuela; SUR: 12.20 metros, c/ Horacio Muciño; ORIENTE: 30.00 metros, c/ Jesús Escalona y Horacio Muciño; PONIENTE: 30.30 metros c/ Juan Noriega, Aurora Moreno y Callejón Sin Nombre.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica. 6437.—7, 12 y 15 Nov.

Exp. 400/10737/84, RUBEN PABLO ANZALDO GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carretera al Zoológico de Zacango, Santa Ma. Nativitas, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 29.00 metros, c/ Audón Alegría; SUR: 29.00 metros, c/ Carretera al Zoológico de Zacango; ORIENTE: 306.05 metros, c/Miguel Balona; PONIENTE: 306.05 metros, c/ Alberto Requena.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica. 6437.—7, 12 y 15 Nov.

Exp. 369/10680/84, GILBERTO CONDES GUADARRAMA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Bolívar S/N., en Santa María Nativitas, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 23.40 metros, c/ Gilberto Condes Guadarrama y Francisco Rodríguez; SUR: 22.50 metros, c/ Guadalupe Rodríguez; ORIENTE: 33.00 y 4.00 metros, c/ Manuel Alarcón y Francisco Guadarrama; PONIENTE: 38.20 metros, c/ Calle Bolívar.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica. 6437.—7, 12 y 15 Nov.

Exp. 347/10658/84, JOAQUIN MUCIÑO VELEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Oriente de Santa María Nativitas, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda; NORTE: 76.80 metros, c/ Rafael Estrada; SUR: 44.30 y 17.80 metros, c/ Ramón Alarcón; ORIENTE: 179.50 metros, c/ Antonio Muciño; PONIENTE: 104.50 y 57.00 metros, c/ Lauro Jaime y Ramón Alarcón.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica. 6437.—7, 12 y 15 Nov.

Exp. 427/10766/84, CATALINA ROBLES VDA. DE ESCAMILLA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Términos de Santa María Nativitas, Mpio. de Calimaya, México, mide y linda: NORTE: 65.00 metros, con Amancio Garcés y 39.50 metros, con Héctor Muciño; SUR: 42.00 metros, 15.00 metros, con Mauro Guadarrama, 95.00 metros, con Ignacio López Díaz y Lorenzo L.D.; ORIENTE: 127.20 metros, con Francisco Jaimes, Erasmo Jaimes, Baltazar Jaimes y 97.50 metros, con Héctor Muciño; PONIENTE: 280.00 metros, con Barranca y Ponciano Muciño Enriquez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica. 6437.—7, 12 y 15 Nov.

Exp. 402/10735/84, J. MERCED REQUENA GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barranca del Pachón, en Sta. Ma. Nativitas, Mpio. de Calimaya, mide y linda: NORTE: 183.30 metros, c/ Barranca del Pachón; SUR: 17.16 y 68.00 metros, c/ Macario Barrera y Francisco Guadarrama; ORIENTE: 136.00 y 55.64 metros, c/ Antonio López y Francisco Guadarrama; PONIENTE: 112.00 metros, c/ Macario Barrera.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica. 6437.—7, 12 y 15 Nov.

Exp. 359/10670/84, MARIA MARTINEZ ROJAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino a la Barranca El Cajón, Santa María Nativitas, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 55.00 metros, c/ Manuel Jaime; SUR: 127.90 metros, c/ Ofelia Valdés; ORIENTE: 52.35 y 49.00 metros, c/ Porfirio Barrera y Manuel Jaime; PONIENTE: 135.00 metros, c/ Barranca El Cajón.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica. 6437.—7, 12 y 15 Nov.

Exp. 393/10709/84, JOSE CRUZ LANDEROS TARANGO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Independencia No. 33, en Santa María Nativitas, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 16.50 metros, c/ Calle Independencia; SUR: 16.50 metros, c/ Modesto Corona; ORIENTE: 16.85 metros, c/ Miguel Landeros; PONIENTE: 16.85 metros, c/ Juana López.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica. 6437.—7, 12 y 15 Nov.

Exp. 386/10702/84, MACARIO ALEGRIA SARABIA promueve Matriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en D/C., Santa María Nativitas, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 70.00 metros, c/ Arenal; SUR: 25.00 y 46.00 metros, c/ Perfirio Barrera y Arturo Bobadilla; ORIENTE: 106.00 metros, c/ Joaquín Corrales; PONIENTE: 61.00 y 39.00 metros, c/ Jesús Rojas y Arturo Bobadilla.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica. 6437.—7, 12 y 15 Nov.

Exp. 351/10662/84, ARTURO BOBADILLA MORENO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, en Santa María Nativitas, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 156.00 metros, c/ Tomás Bobadilla; SUR: 138.60 metros, c/ Camino a San Andrés; ORIENTE: 103.00 metros, c/ Camino a Metepec; PONIENTE: 40.00 metros, c/ Rafael Muciño.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica. 6437.—7, 12 y 15 Nov.

Exp. 384/10730/84, APOLINAR ALEGRIA SARABIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, Santa María Nativitas, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 24.42 metros, c/ Arnulfo Villegas; SUR: 24.42 metros, c/ Antonio Muciño; ORIENTE: 75.00 metros, c/ Cipriano Juárez; PONIENTE: 75.00 metros, c/ Arnulfo Villegas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica. 6437.—7, 12 y 15 Nov.

Exp. 363/10674/84, DAVID MADRIGAL MEZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje denominado "El Cornejal", en el Mpio. de San Miguel Chapultepec, Méx., mide y linda: NORTE: 60.00 metros, c/ Leandra Islas; SUR: 80.00 metros, c/ Camino a San Andrés Ocotitlán; ORIENTE: 26.00 metros, c/ Camino a Toluca; PONIENTE: 26.00 metros, c/ Antonio Bobadilla.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica. 6437.—7, 12 y 15 Nov.

Exp. 370/10681/84, DAVID MADRIGAL MEZA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, en términos del Mpio. de San Miguel Chapultepec, Méx., mide y linda: NORTE: 91.60 metros, c/ Camino a San Andrés; SUR: 80.80 metros, c/ Guillermo González, María Mendoza y Teófila Talavera, antes. Hoy Angel Rodríguez Ayala; ORIENTE: 60.20 metros, c/ Jovita Cortez, hoy con sucesores; PONIENTE: 20.60 metros, c/ Santos López Rodríguez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica. 6437.—7, 12 y 15 Nov.

Exp. 383/10699/84, JOSE CRUZ LANDEROS TARANGO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Santa María Nativitas, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 75.00 metros, c/ Ofelia Valdés Vda. de Medina; SUR: 75.00 metros, c/ Alfonso Muciño E.; ORIENTE: 113.80 metros, c/ Alfonso Muciño Enriquez; PONIENTE: 113.80 metros, c/ Barranca.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica. 6437.—7, 12 y 15 Nov.

nes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica. 6437.—7, 12 y 15 Nov.

Exp. 362/10673/84, LEONARDO ROJAS ALEGRIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Hidalgo No. 40, Santa María Nativitas, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 12.12 metros, c/ Arcadio Rojas Cedillo; SUR: 6.62 metros y 5.50 metros, c/ Emigdio Montes Carrillo; ORIENTE: 9.35 metros, c/ Arcadio Rojas Cedillo; PONIENTE: 8.00 metros, c/ Calle Hidalgo y 1.50 metros, c/ Emigdio Montes Carrillo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica. 6437.—7, 12 y 15 Nov.

Exp. 428/10767/84, MACARIO ALEGRIA SARABIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, en Santa María Nativitas, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 65.00 metros, c/ Arenal; SUR: 62.00 metros, c/ Alfonso Muciño Meza; ORIENTE: 246.00 metros, c/ Francisco Alegría Sarabia; PONIENTE: 261.00 metros, c/ Modesto Corona.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 10 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica. 6437.—7, 12 y 15 Nov.

Exp. 276/10518/84, GRACIELA ALVAREZ DE MULHIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicada en Santa María Nativitas, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 57.75 metros, c/ Vesana o Camino; SUR: 57.75 metros, c/ Salomón Valenzuela; ORIENTE: 26.50 metros, c/ Jorge Mulhía Ruiz; PONIENTE: 26.50 metros, c/ Concepción Ramírez Jápera.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle Méx., a 26 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica. 6437.—7, 12 y 15 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE LERMA EDICTOS

Exp. 6534/84, ANTONIO MORALES AGUIRRE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Juárez S/N., Barrio de San Lucas, Mpio. de San Mateo Atenco, Méx., mide y linda: NORTE: 14.00 metros, c/ Zanja y Margarita Zepeda; SUR: 14.00 metros, c/ Zanja y Luis González; ORIENTE: 105.00 metros, c/ Av. Juárez; PONIENTE: 105.00 metros, c/ Valentín Régules.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 24 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica. 6437.—7, 12 y 15 Nov.

Exp. 6541/84 FRANCISCO DE LA CRUZ TORRES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Orizaba No. 108, Esq. Zaragoza, Sta. Ma. Atarascuillo, Mpio. de Lerma, México, mide y linda: NORTE: Dos líneas: 53.70 y 23.10 metros c/calle aragoza; SUR: Cuatro líneas: 21.20, 27.40, 10.50 y 12.00 metros c/Bonifacio Hernández Santana; ORIENTE: 10.50 metros c/Raúl Martínez de la Cruz y 3.70 metros c/Bonifacio Hernández Santana; PONIENTE: 22.00 metros c/calle Orizaba.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 24 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica. 6437.—7, 12 y 15 Nov.

Exp. 6533/84 ARMANDO MONTES DE OCA VAZQUEZ, Prom. Matric. Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Niño Perdido s/n, Barrio de San Nicolás Atenco, Mpio. de San Mateo Atenco, mide y linda; NORTE: 26.00 metros c/Luis Montes de Oca; SUR: 26.00 metros c/Reynaldo Negrete; ORIENTE: 8.00 metros c/Rodolfo Montes de Oca; PONIENTE: 8.00 metros c/Camino Nacional o calle Niño Perdido (ahora)

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 24 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica 6437.—7, 12 y 15 Nov.

Exp. 6548/84 ELIAS CRUZ VILLAVICENCIO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Mérida No. 32, San Miguel Ameyalco, Mpio. de Lerma, México, mide y linda; NORTE: 5.10 metros c/calle Mérida; SUR: 5.10 metros c/Enrique Herrera Bernabé; ORIENTE: 11.50 metros c/Fausto Cruz; PONIENTE: 10.70 metros c/callejón privado de usos y servidumbres.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 24 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica 6437.—7, 12 y 15 Nov.

Exp. 6529/84 TEODORO FUENTES GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo S/N, Mpio. de Lerma de Villada, México, mide y linda; NORTE: 32.40 metros c/Pablo Pozas y Juan Monroy; SUR: dos líneas: 14.00 y 18.40 metros c/Abel Fuentes y Atilano Serrano; ORIENTE: 14.00 metros c/Florian Bárcenas; PONIENTE: dos líneas 2.80 y 11.20 metros c/calle 5 de Mayo y Abel Fuentes.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 24 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica 6437.—7, 12 y 15 Nov.

Exp. 6536/84, IGNACIO ALLENDE LEON, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, junto al cauce del río Ameyalco, San Miguel Ameyalco, Mpio. de Lerma, Méx., mide y linda; NORTE: 81.65 metros c/Antiguo Cauce del río Ameyalco; SUR: 81.65 metros c/Raúl Herrera Chávez; ORIENTE: 81.60 metros c/Tomás Gutiérrez; PONIENTE: 89.00 metros c/Pedro Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 24 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica 6437.—7, 12 y 15 Nov.

Exp. 6537/84, IGNACIO ALLENDE LEON, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo S/N, San Miguel Ameyalco, Mpio. de Lerma, Méx., mide y linda; NORTE: 14.10 metros c/Martín García; SUR: 11.40 metros c/Lucas Hernández; ORIENTE: 18.60 metros c/Av. Hidalgo; PONIENTE: 17.64 metros c/Juana Herrera.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 24 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica 6437.—7, 12 y 15 Nov.

Exp. 6561/84, FRANCISCO GUTIERREZ ALEJANDRO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje el Llano, Carretera y acueducto del Dpto. del D.F., y Av. Independencia, San Mateo Atarascuillo, Méx., mide y linda; NORTE: 51.00 metros c/Catarino García Díaz; SUR: 61.00 metros c/carretera y acueducto del Dpto. del D. F., ORIENTE: 41.00 metros c/Av. Independencia; PONIENTE: 8.80 metros c/José Martínez Cruz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circula-

ción por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 24 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica 6437.—7, 12 y 15 Nov.

Exp. 6530/84, EDUARDO CASTILLO PEREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Las Mesas, denominado La Piedra del Sol, San Agustín Huitzilapan, Lerma, Méx., mide y linda; NORTE: 2 líneas: 265.00 metros c/Carril y Angel González y 40.80 metros c/Angel González; SUR: 2 líneas: 232.00 metros c/Camino Vecinal y 89.30 metros c/Angel González.; ORIENTE: 175.00 metros c/Carlos Núñez; PONIENTE: 3 líneas: 122.00 metros c/Florencio Zea; 68.60 metros c/Angel González y 58.00 metros c/Erasmus Díaz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 24 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica 6437.—7, 12 y 15 Nov.

Exp. 6532/84, ELSA RUIZ MONTAÑO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, se conoce con el nombre de "SAN ANTONIO LA FE", Xonacatlán, Méx., mide y linda; NORTE: 157.50 metros c/Alfonso Meléndez; SUR: 157.50 Mts. c/Filemón Alvarez; ORIENTE: 63.70 metros c/Vesana y calle San Jacinto; PONIENTE: 63.70 metros c/Zanja.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 24 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica 6437.—7, 12 y 15 Nov.

Exp. 6554/84 ASUNCION CAMACHO VILLAGRAMA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, camino sin nombre, Lerma de Villada, Edo. de México, mide y linda; NORTE: 15.00 metros c/Luis Sánchez Campos; SUR: 15.00 metros c/Roberto Osorio; ORIENTE: 8.00 metros c/Moisés Barrera; PONIENTE: 8.00 metros c/Camino sin nombre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 24 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica 6437.—7, 12 y 15 Nov.

Exp. 6564/84, JESUS CUADROS SORIANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zaragoza No. 134, Santa Ma. Atarascuillo, Mpio. de Lerma, Méx., mide y linda; NORTE: 18.40 metros c/Camino o calle Zaragoza; SUR: 21.20 metros c/Leonardo Reyes; ORIENTE: 30.00 metros c/Luis Cuadros; PONIENTE: 28.65 metros c/Tito Cuadros.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 24 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica 6437.—7, 12 y 15 Nov.

Exp. 6531/84, JOSE ROBERTO GARCIA SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Lomas de Chapultepec, Santa Ma. Atarascuillo, Municipio de Colón; SUR: 10.00 metros c/Sra. Cruz Vda. de Arana; ORIENTE: 26.60 metros c/Maximino Navarrete; PONIENTE: 24.00 metros c/Angel Navarrete Gutiérrez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 24 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica 6437.—7, 12 y 15 Nov.

Exp. 6553/84, POMPEYA VILCHIS TOVAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Reforma S/N, Santa Ma. Atarasquillo, Mpio. de Lerma, Méx., mide y linda; NORTE: 23.50 metros c/Mario Vara Vilchis; SUR: 23.50 metros c/calle Reforma; ORIENTE: 39.00 metros c/Josefina Vara Vilchis y Guadalupe Colín Almeyda; PONIENTE: 39.00 metros c/Maximino García y Arturo Duarte.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 24 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica

6437.—7, 12 y 15 Nov.

Exp. 6522/84, ANTONIO NERI VAZQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Oriente No. 36, Col. El Calvario, Sta. Ma. Atarasquillo, Lerma, Méx., mide y linda; NORTE: 21.00 metros c/Manuel Vázquez Ruiz; SUR: dos líneas: 10.30 y 11.25 metros c/Ernesto Reyes y Andrés Neri Becerril y privada oriente; ORIENTE: 36.70 metros c/Antonio Lira; PONIENTE: dos líneas: 20.00 y 16.45 metros c/Julio Vázquez y Ernesto Reyes.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Agosto de 1984, El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6437.—7, 12 y 15 Nov.

Exp. 6512/84 ANTONIO NERI VAZQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, calle sin nombre, Col. El Calvario, Sta. Ma. Atarasquillo, Méx., mide y linda; NORTE: 30.00 metros c/Manuel Vázquez Ruiz; SUR: 34.00 metros c/Leandro Hernández Lira y calle Privada sin nombre; ORIENTE: 14.20 metros c/Andrés Chávez García; PONIENTE: 19.70 metros c/Antonio Neri Vázquez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6437.—7, 12 y 15 Nov.

Exp. 6523/84, CARLOS VANDALA DELGADILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Zaragoza No. 6 Amomolulco, Mpio. de Lerma de Villada, Méx., mide y linda; NORTE: 15.00 metros c/Lázaro Martínez Reyes; SUR: 15.00 metros c/Jorge Luis Vázquez; ORIENTE: 10.00 metros c/Privada Zaragoza; PONIENTE: 10.00 metros c/Silvano Ortega.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6437.—7, 12 y 15 Nov.

Exp. 6514/84, DOMINGO TELLEZ MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Chapultepec No. 18, Santa María Tlalimilolpan, Mpio. de Lerma, Méx., mide y linda; NORTE: 22.55 metros c/Domingo Téllez Martínez; SUR: 21.95 metros c/Petronilo Martínez; ORIENTE: 59.85 metros c/Paula Téllez Rosas; PONIENTE: 69.25 metros c/Av. Chapultepec.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6437.—7, 12 y 15 Nov.

Exp. 6513/84, SR. SAMUEL GONZALEZ BERNALDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Santa María s/n, Santa María Atarasquillo, Mpio. de Lerma, Méx., mide y linda; NORTE: 21.00 metros c/Calle Santa María; SUR: 21.10 metros c/Señor Cástulo Alejo; ORIENTE:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada Edo. de Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

6437.—7, 12 y 15 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 459/10778/84, JUAN Y LINO GUZMAN FIERRO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino al Zoológico, en Santa María Nativitas, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda; NORTE: 30.00 metros Amado Muciño; SUR: 30.00 metros c/Camino al Zoológico; ORIENTE: 87.00 metros c/Isidro Guzmán; PONIENTE: 87.00 metros c/Joaquín Cozrales.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 19 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

6437.—7, 12 y 15 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 281/84-C. GENARO RUEDA LOPEZ; Promueve Inmatriculación Administrativa; sobre predio ubicado en el Municipio de Jilotepec, Méx; que mide y linda AL NORTE: 115.00 Mts. con Jacinto Huitrón M; AL SUR: 140.00 y 37.00 Mts. con Epifanio Hernández; AL ORIENTE: 125.00 Mts. con Paulino Rivas; AL PONIENTE: 81.00 Mts. con Epifanio Hernández. Sup. 1-50-38 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 10 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6435.—7, 12 y 15 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

EXP. 355/84, GUILLERMO MAYA SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Apaxco, Distrito de Zumpango, México; mide y linda; NORTE: en dos líneas la primera de 82.25 metros y la segunda de 30.80 metros con Filemón Rodríguez, César Reséndiz, Manuel Gutiérrez de la Concha y Antonio Zúñiga; AL SUR, en 111.00 metros con Juan Hernández, Joaquín Hernández, Aurelio Meza y Miguel Cruz; AL ORIENTE, en dos líneas de 41.00 metros con Av. Juárez y 5.00 metros con Manuel Gutiérrez de la Concha; AL PONIENTE, en 59.50 metros con Manuel Hernández y Agustín Hernández.

Superficie Aprox.: 5,502.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 30 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

6447.—7, 12 y 15 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 334/10643/84, MARGARITO ALCANTARA BAUTISTA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Francisco I. Madero número 27 de San Francisco Tetetla, Municipio de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 17.00 metros, con calle Francisco I. Madero; SUR: 17.00 metros, con Dolores Juárez; ORIENTE: 28.00 metros, con Rafael Flores; PONIENTE: 28.00 metros, con Dolores Juárez. Superficie Aprox.: 476.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a quince de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

6515.—12, 15 y 21 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

GUILLERMO RUIZ VELAZQUEZ; promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un predio que se ubica en el Poblado de la Loma, Municipio de Acambay, Méx., Medidas y colindancias: NORTE: 27.35 mts. con Valentín Torrijos, SUR: 52.00 mts. con camino, ORIENTE: 42.60 mts. con Barranca y PONIENTE: 38.35 mts. con Julio Bolaños, contando con superficie de 1,680.38 M2., construcción 350.00 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley.—El Oro de Hidalgo, Méx., Octubre 15 de 1984.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

6421.—7, 12 y 15 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

ROQUE GONZALEZ QUINTANA; promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un inmueble que se ubica en la Loma del Fresno, Municipio de Acambay, Méx., medidas y colindancias: NORTE: 25.00 mts. con Luis Pacheco, SUR: 25.00 mts. con Carretera de la Loma del Fresno, ORIENTE: 41.00 mts. con Jerónimo Pacheco y PONIENTE: 33.90 mts. con Escuela Primaria, contando con superficie de 936.00 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley.—El Oro de Hidalgo, Méx., Octubre 11 de 1984.—Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

6422.—7, 12 y 15 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

Exp. 2528/84, VICTOR MANUEL LOZANO IBARRA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Buenavista del Municipio de Villa Gro. Dto. de Tenancingo, Méx., mide y linda: NORTE: 49.00 mts. con Gregoria González Trujillo, SUR: 49.00 mts. con Primitivo Iniestra, ORIENTE: 19.00 mts. con carretera del lugar, PONIENTE: 19.00 mts. con terreno de la Sra. Gregoria González Trujillo. Superficie Aprox.: 931.00 mts.2

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 30 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

6423.—7, 12 y 15 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

Exp. 2529/1984, VICTOR MANUEL LOZANO IBARRA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Buenavista Villa Gro. Distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: NORTE: 19.00 mts. con Gregoria González Trujillo, SUR: 19.00 mts. con Primitivo Iniestra González, ORIENTE: 19.00 mts. con Víctor Manuel Lozano, PONIENTE: 19.00 mts. con Gregoria González Trujillo. Superficie Aprox.: 361.00 Mts.2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 30 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

6424.—7, 12 y 15 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 444/10795/84, MARTINIANO IGLESIAS CARRENO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calzada del Panteón sin número. en Tenango de Arista, Mpio. de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 15.26 metros con Nicolás Carrillo Flores, SUR: 15.50 metros con Francisco López, ORIENTE: 15.90 metros con Luis García, PONIENTE: 15.90 metros con Calzada del Panteón. Superficie Aprox.: 257.17 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 24 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

6428.—7, 12 y 15 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O S

Exp. 284/84 C. ARACELY FELISA CAÑAS VALENCIA; Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Municipio de Jilotepec, Méx; que mide y linda: AL NORTE: 40.00 Mts. con Guillermo Martínez; AL SUR: 40.00 Mts. con Lucía Cañas; AL ORIENTE: 25.00 Mts. con Luis Navarro M; AL PONIENTE: 25.00 Mts. con Camino Vecinal; Sup. 1,000.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a lo. de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6429.—7, 12 y 15 Nov.

Exp. 285/84-C. CONSUELO GODINEZ ZUÑIGA; Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Municipio de Jilotepec, Méx; que mide y linda: AL NORTE: 55.20 Mts. con Arroyo; AL SUR: 40.00; 7.50 y 6.50 Mts. con Guillermo Martínez; Camino Vecinal y otros: AL ORIENTE: 13.00 Mts. con Arroyo; AL PONIENTE: 24.00 Mts. con Nuria Sebastia. Sup. 1,000.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a lo. de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6430.—7, 12 y 15 Nov.

Exp. 283/84 C. LUIS YOUNG FONSECA; Promueve Inmatriculación Administrativa; sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx; que mide y linda: AL NORTE: 40.00 Mts. con Nuria Sebastia de N; AL SUR: 40.00 Mts. con Jesús Silva; AL ORIENTE: 25.00 Mts. con Camino vecinal; AL PONIENTE: 25.00 Mts. con Catalina Pérez. Sup. 1,000.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a lo. de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6431.—7, 12 y 15 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 279/84-C. BENITO OSORNIO SANTIAGO; Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Soyaniquilpan, Méx; que mide y linda: AL NORTE: 11.20; 5.00; 7.90; 9.00 y 8.00 Mts. con Callejón; AL SUR: 38.00 Mts. con Severiano Juárez; AL ORIENTE: 43.00 Mts. con Félix Osornio; AL PONIENTE: 7.50 y 9.40 Mts. con Canal de Riego. Sup. 1,130.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a lo. de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6432.—7, 12 y 15 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 280/84-C. GENARO RUEDA LOPEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Municipio de Jilotepec, Méx; Que mide y linda: AL NORTE: 338.00 Mts. con Fausto Basurto y Natalia Rivas; AL SUR: 156.00; 71.00; 178.00 y 100.00 Mts. con Juliana Hernández; AL ORIENTE: 40.00 Mts. con Genaro Rueda L; AL PONIENTE: 144.00 Mts. con Callejón; Sup. 4-50-00 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a lo. de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6433.—7, 12 y 15 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 282/84-C. GUILLERMO MARTINEZ GARCIA; Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Municipio de Jilotepec, Méx; que mide y linda: AL NORTE: 40.00 Mts. con Consuelo Godínez; AL SUR: 40.50 Mts. con Javier Rios y otros; AL ORIENTE: 25.00 Mts. con Arroyo; AL PONIENTE: 25.00 Mts. con Camino vecinal. Sup. 1,000.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a lo. de Noviembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6434.—7, 12 y 15 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

EXP. 372/84 JERONIMO GARCIA CALZADA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada sin Nombre, S/N en la Segunda Secc. del Bo. de Santiago, Municipio de Zumpango Edo. de México; mide y linda; NORTE: 12.00 metros con Guadalupe Benítez; SUR: 12.00 metros con cerrada sin nombre; ORIENTE: 20.25 metros con Margarita García; PONIENTE: 20.00 metros con Fernando González.

Superficie Aprox.: 241.50 M2. y 200.00 M2. de Construcción.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 26 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

6441.—7, 12 y 15 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 364/84, DONACIANO SABINO SILVA LAGUNA, promueve Inmatric. Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Sebastián, Municipio y Distrito de Zumpango, México; mide y linda; NORTE: en 104.60 metros con Cándido Silva Laguna; SUR: en 100.50 metros con Francisco Silva Vda. de Casasola; ORIENTE: En 64.20 metros con Isidro Martínez López; PONIENTE: En 65.55 metros con Camino Vecinal al Rancho San Felipe.

Superficie Aprox.: 6,652.93 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 29 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

6442.—7, 12 y 15 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

EXP. 361/84, JESUS HERNANDEZ BELTRAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Sebastián, Municipio y Distrito de Zumpango, México; mide y linda; NORTE: En 26.50 metros con Sabino Silva Laguna; SUR: En 27.00 metros con José Hernández Pérez; ORIENTE: en 18.00 metros con Julio Campa Díaz; PONIENTE: cu 17.00 metros, con Segunda Cerrada de Cinco de Mayo.

Superficie Aprox.: 468.12 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 29 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

6443.—7, 12 y 15 Nov.

CONSTRUCTORA C. S.A.

México, D.F.

Por acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 11 de Mayo de 1984, se acordó la transformación de la Sociedad denominada Constructora C. Sociedad Anónima a Sociedad Anónima de Capital Variable, por lo que de aquí en adelante la razón social será de Constructora C. Sociedad Anónima de Capital Variable.

Al mismo tiempo, se acordó refotinar las cláusulas primera, quinta y demás conducentes de su Escritura Constitutiva.

Se hace la presente publicación para cumplir con lo preceptuado en el Artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y de acuerdo a lo establecido en el artículo 228 del mismo ordenamiento.

C.P. CARLOS CORTES MONTERO. Rúbrica.
Apoderado General.

6650.—15 Nov.

"DIFUSORA DE ARTES VISUALES", S.A.

Tlalnepantla, Méx.

AVISO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD

En escritura pública No. 8999, de fecha 18 de Junio de 1984, otorgada ante el Lic. Antonio Francoz Rigalt, Notario No. 17 del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México y Notario del Patrimonio Inmueble Federal, quedó protocolizado el Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día 2 de mayo de 1984, de la Sociedad Mercantil denominada "DIFUSORA DE ARTES VISUALES", S.A., en la que se acordó por unanimidad, la Disolución y Liquidación de la Sociedad, así como el nombramiento de Liquidador, conferido en favor del señor CARLOS ESQUIVEL HERNANDEZ.

SR. CARLOS ESQUIVEL HERNANDEZ. -Rúbrica.
LIQUIDADOR DE LA SOCIEDAD.

6654.—15, 21 y 28 Nov.



constructora C, S.A.

Dolores Jiménez y Muro N° 6
 Col. Periodista. 11220, México, D. F.
 Teléfonos: 395-23-71, 395-23-78 y 557-73-99

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983.

ACTIVO

CIRCULANTE:

Caja y Bancos	\$ 150,824.60	
Ctas. por cobrar	877,351.16	
Obras en proceso	215,185.25	
Iptos. anticipados y por acreditar.	746,480.59	
Gtos. por comprobar	1°345,830.28	
Otros act. circulante	<u>6,525.70</u>	
		\$ 3°342,197.58

FIJO:

Bienes muebles	152,556.56	
Depósitos en garantía	20,102.00	
DIFERIDO	3,480.00	

Suma el Activo \$ 3°518,336.14
 =====

PASIVO

CIRCULANTE

Acreedores diversos	136,973.43	
Impuestos por pagar	<u>870,283.00</u>	\$1°007,256.43

FIJO

Depósitos en garantía	<u>4,000.00</u>	
		\$1°011,256.43

CAPITAL

Capital Social	2°000,000.00	
Reservas	5,866.50	
Resultados del Ejercicio	1°300,636.26	
Resultados Ejercicios — anteriores	<u>(799,423.05)</u>	
		\$2°507,079.71

Suman Pasivo y Capital \$ 3°518,336.14
 =====

C.P. CARLOS CORTES MONTERO
 Aprobado

DIFUSORA DE ARTES VISUALES, S. A.

MANUEL E. IZAGUIRRE No. 19-603

CD. SATELITE EDO. DE MEXICO TEL. 572-37-49 Y 562-53-56

TALLER 572-11-53

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983

A C T I V O

Ciroulante

CAJAS Y BANCOS	\$	305,029.00	
CLIENTES	"	3,874,322.00	
INVENTARIOS	"	<u>407,193.00</u>	\$ 4,586,544.00

Fijo

EQUIPO DE TRANSPORTE	\$	1,067,592.00	
MENOS: DEPRECIACION	"	<u>363,365.00</u>	\$ <u>704,227.00</u>
MOBILIARIO Y EQ. DE OFIC."		259,156.00	
MENOS: DEPRECIACION	"	<u>78,746.00</u>	" 180,410.00
HERRAMIENTAS	"	<u>13,522.00</u>	" 898,159.00

Diferido

GASTOS DE INSTALACION	\$	57,095.00	
MENOS: AMORTIZACION	"	<u>11,419.00</u>	\$ 45,676.00
GASTOS DE ORGANIZACION	\$	8,720.00	
MENOS: AMORTIZACION	"	<u>1,744.00</u>	<u>6,976.00</u> " 52,652.00
SUMA EL ACTIVO			<u>\$ 5,537,355.00</u>

P A S I V O

Ciroulante

PROVEEDORES	\$	82,836.00	
IMPUESTOS POR PAGAR	"	131,828.00	
ACREEDORES DIVERSOS	"	<u>1,636,626.00</u>	\$ 1,851,290.00

CAPITAL

CAPITAL SOCIAL	\$	2,000,000.00	
RESERVA LEGAL	"	81,840.00	
RESULTADO DE EJERC. ANTERIORES	"	633,881.00	
RESULTADO DEL EJERCICIO	"	<u>970,344.00</u>	\$ <u>3,686,065.00</u>
SUMA PASIVO Y CAPITAL			<u>\$ 5,537,355.00</u>

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

EXP. 362/84 DONACIANO SABINO SILVA LAGUNA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Sebastián, Municipio y Distrito de Zumpango, México; mide y linda; NORTE: en 199.00 metros con Cándido Silva Laguna; SUR: en 206.00 metros con Pedro Silva Laguna; ORIENTE: en 59.50 metros con Camino Vecinal; PONIENTE: En 57.50 metros con Zacarías Chávez.

Superficie Aprox.: 11,846.25 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 29 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

6445.—7, 12 y 15 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

EXP. 366/84, FRANCISCO ESPERILLA ZUÑIGA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María, Municipio de Apaxco, Distrito de Zumpango, México; mide y linda; NORTE: en 21.00 metros con Julián Esperilla; SUR: en 32.00 metros con José Barrera; ORIENTE: en 43.00 metros con José Escamilla PONIENTE: en 35.30 metros con Camino Vecinal.

Superficie Aprox.: 1,394.75 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 29 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

6446.—7, 12 y 15 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 333/10642/84, PABLO SUAREZ MARTINEZ promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la zona rústica de San Francisco Tetetla, Municipio de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; NORTE: 8.75 metros, con Camilo Carabajal; SUR: 13.00 metros, con Camino a Tenango; ORIENTE: 90.00 metros, con Margarita Gallegos y Luis Flores; PONIENTE: 83.00 metros con Ismael Alcántara y Sucesión de José Alcántara. Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a quince de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

6516.—12, 15 y 21 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 517/10720/84, LORENZO MONTES DE OCA CAMBRAY promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Techuchulco, Municipio de Joquicingo, mide y linda; NORTE: 21.20 metros, con Calle Lázaro Cárdenas; SUR: 29.00 metros, con Beatriz Cambray; ORIENTE: 14.75 metros, con Bernardo Pineda; PONIENTE: 14.20 metros, con Lorenzo Montes de Oca; Superficie Aprox.: 298.29 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 7 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

6534.—12, 15 y 21 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 2541/984, JUAN JOSE PEDROZA PEREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tecomatlán, Tenancingo, México, mide y linda: NORTE: en dos líneas 101.00 y 101.90 metros, con J. Trinidad Garcés y Eutiquio Martínez; SUR: en dos líneas 50.40 metros y 156.40 metros, con Gregorio Cruz, una zanja de agua, Florencio Cruz Solano y Miguel Mondragón R.; ORIENTE: en dos líneas 18.95 y 35.80 metros, con Guadalupe Cruz Camacho y Gregorio Cruz; PONIENTE: en dos líneas 19.15 y 38.30 metros, con J. Trinidad Garcés y Florencio Cruz Solano. Superficie Aprox.: 11,485.93 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 5 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

6535.—12, 15 y 21 Nov.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION No. 1 DEL VALLE DE MEXICO

JEFATURA DELEGACIONAL DE FINANZAS

DEPARTAMENTO DE TESORERIA

OFICINA PARA COBRO DEL IMSS VM-9102

CONVOCATORIA PARA REMATE

A las 11:00 horas del día 3 de diciembre de 1984, se rematarán al mejor postor en el domicilio de Colima y Puebla, Fracc. Valle Ceylán, Tlalnepantla, Edo. de México, los bienes que abajo se listan y que se encuentran depositados en la bodega ubicada en Fulton No. 23, Esq. Filiberto Gómez, Tlalnepantla, Edo. de México, sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan, por lo que se formula la presente convocatoria con fundamento en el Artículo 176 del Código Fiscal de la Federación.

Las personas interesadas en adquirir dichos muebles deberán presentar las posturas con los Certificados de Depósito expedidos por Nacional Financiera S.A., garantizando el 10% del importe de la base del remate, se admitirán éstas hasta las 15:00 horas del día anterior al remate.

Los escritos deberán contener los siguientes datos: Nombre, nacionalidad, domicilio del postor y clave del Registro Federal de Contribuyentes, si se trata de personas físicas; tratándose de personas morales, el nombre o razón social, la fecha de constitución, la clave del Registro Federal de Contribuyentes, el domicilio social y la cantidad que ofrezcan por los bienes objeto del remate conforme a lo dispuesto en los Artículos 181 y 182 del Código Fiscal de la Federación.

PRIMERA ALMONEDA

Expediente.-Bimestre.-Crédito.-Importe.-Deudor.-Base del Remate Postura Legal.

C22 12712 10

2/84

841135083

\$ 684,686.03

PROCESOS METALMECANICOS, S.A.

50 mil piezas de cascos de bujía para automóvil sin cuerda, nuevas hechas en Colt. Rolst \$4'250,000.00 \$2'863,363.33

LO QUE SE PUBLICA EN SOLICITUD DE POSTORES

Tlalnepantla, Edo. de México, a 29 de Octubre de 1984.

EL JEFE DE LA OFICINA

Lic. Andrés J. Sotelo Velázquez.—Rúbrica.

SOVA 550517.

6460.—7, 15 Nov.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

PODER EJECUTIVO

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,

C. Gobernador Constitucional del Estado de México

LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,

Secretario de Gobierno